



19 °C Humedad 30 %
 -6 °C Vientos 2 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 5.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
 martes 11 de junio de 2024 Año: 105 No. 33.662 Edición de 24 páginas

Pág. A4



Transporte pesado determina bloqueo y cierre de fronteras desde el 17 de junio

LA PATRIA

Pág. A8

Comunidades advierten preocupación por impacto en explotación de litio

LA PATRIA



Congreso del MAS en Villa Tunari se desarrolla sin supervisión del TSE

Pág. A5

UTO confirma receso académico desde el próximo 1 al 12 de julio

Pág. A2

SUPLEMENTO DEPORTIVO

COPA AMÉRICA
 Bolivia se instala en Philadelphia a la espera del encuentro amistoso ante Ecuador
 El miércoles 12 Zago dará a conocer la lista oficial de jugadores que serán parte del torneo

SUPLEMENTO POLICIAL

Felcc descarta muerte por hipotermia de joven de 25 años hallado en la zona Los Pinos

Alcalde de Oruro busca apoyo parlamentario para efectivizar proyectos del Bicentenario

Pág. A7

Fiscalía invita a conciliar a las diputadas que protagonizaron una gresca en el hemiciclo



La agresión que sufrió la diputada Mayra Zalles, el hecho ocurrió el 22 de febrero /ERBOL

LA PATRIA

La Fiscalía convocó a una audiencia de conciliación para el martes 11 de junio, en la que participarán la diputada Mayra Zalles de Comunidad Ciudadana (CC) y Gloria Callisaya del Movimiento Al Socialismo (MAS), tras una presunta agresión durante una sesión parlamentaria el pasado 22 de febrero.

El abogado Ricardo Rodríguez, defensor de la legisladora de CC, confirmó la notificación emitida por el Ministerio Público y su asistencia con el objetivo de conocer las bases de la convocatoria. Aclaró que en casos

donde se encuentra en peligro o se vulnera el derecho a la integridad personal, no está permitida la conciliación.

Rodríguez también mencionó que tanto la diputada Zalles como el diputado José Manuel Ormachea quien es otro de los agredidos, están "impedidos" de poder conciliar, ya que buscan sentar un precedente.

Durante la polémica sesión, según el relato de Zalles, se acercó a la testera para pedirle a Callisaya que detuviera las agresiones contra otros diputados de CC. Sin embargo, en lugar de detenerse, Callisaya le escupió, empujó e incluso le arañó en el rostro.

UTO confirma receso académico desde el próximo 1 al 12 de julio

LA PATRIA

La Universidad Técnica de Oruro (UTO), ingresará en receso académico desde el 1 de julio durante dos semanas. Ayer, autoridades de esta casa de estudios superiores confirmaron la fecha.

Según información brindada por las autoridades universitarias, este receso fue considerado por el Honorable Consejo Universitario en su planificación anual y sustentado por Resolución HCU 118/2023.

Según el documento aprobado por el HCU, el receso académico está considerado desde el 1 al 12 de julio y en recientes horas, autoridades nacionales confirmaron que ese mes sería también el que registre bajas temperatu-



Consejo Universitario define receso académico de la UTO en julio /LA PATRIA

ras, por lo que se ratificó la decisión.

Si bien la medida y el calendario fueron aprobados en el HCU, no es de aplicación obligatoria para todos, ya que cada unidad facultativa lleva su propia agenda y calendario, según el sistema anual o semestral.

Por este tema, cada

facultad debe comunicar anticipadamente a sus estudiantes si asumirá o no la medida, esto con el fin de cerrar la unidad o continuar con sus actividades.

Las autoridades universitarias también aclararon que en el caso de las carreras del sistema anual, varias son las que cumplen este descanso

pedagógico, mientras que son las semestralizadas las que modifican un poco esta agenda.

También se explicó que algunas facultades, suelen hacer coincidir este descanso con la vacación de sus trabajadores administrativos para el cierre de la unidad o infraestructura.

Con este cronograma, el reinicio de labores lectivas en la UTO comenzará el 15 de julio sin posibilidad a ampliación según refirieron las autoridades, como suele ocurrir en las unidades educativas.

Desde la UTO, también recomendaron acudir al Seguro Social Estudiantil Universitario (SSEU), ante cualquier malestar de la temporada, con el fin de que se eviten contagios al interior de las aulas.

Escándalo de corrupción en la Uagrm: Estudiantes toman módulos universitarios

LA PATRIA

Estudiantes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm) tomaron los módulos universitarios en el segundo anillo, para exigir una investigación por supuesta corrupción y discriminación, tras la difusión de audios comprometedores que involucran al decano de la Facultad de Humanidades, Alejandro Velarde

La vicedecana de la Facultad de Humanidades, Patricia Bruno, emitió un comunicado solicitando una investigación exhaustiva sobre los audios que han circulado en redes sociales.

Según el decanato, es-



Universitarios exigen una explicación a los audios comprometedores que circulan /RRSS

tos habrían sido manipulados mediante inteligencia artificial. "Estos hechos no solo están causando daño a la imagen institucional y a miembros de nuestra comunidad universitaria, sino que también se refieren a supuestos hechos de

corrupción que deben ser aclarados con prontitud y transparencia", afirmó Bruno.

Por otro lado el rector, Vicente Cuéllar y el vicerrector, Reinerio Vargas, presentaron este lunes una denuncia formal en contra

del mencionado decano, ante el Tribunal Superior y de Apelaciones del Tribunal de Justicia Universitaria.

"Solicitamos a vuestro respetable tribunal, se sirva disponer como medida precautoria, la suspensión temporal del ciudadano Alejandro Velarde Arteaga como decano de la Facultad de Humanidades y sea mientras dure el presente proceso administrativo hasta que dicte resolución final", reza parte de la denuncia, cuya solicitud se realiza al amparo del art. 61 del Reglamento de Justicia Universitaria.

Sin embargo Cuéllar dejó en claro que no se van a socapar este tipo de actos.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
15,29

AYER
ESTAÑO
14,5626

PLOMO
L.F. \$us.
0,9884

ZINC
L.F. \$us.
1,2855

COBRE
L.F. \$us.
4,4633

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
-

WOLFRAM
T.M.F.
-

BISMUTO
L.F. \$us.
-

ORO
O.T. \$us.
2338,00

PLATA
O.T. \$us.
30,27

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA
6,96

COMPRA
6,86

Jornada informativa en Oruro sobre el alcoholismo y sus consecuencias

LA PATRIA

Más de ocho grupos de ayuda de Alcohólicos Anónimos de Oruro, el lunes en el hall de la Gobernación, organizaron una jornada de información al público sobre el problema del alcoholismo para concientizar y sensibilizar, en conmemoración a los 89 años de la comunidad, que celebra a nivel mundial el 10 de junio, así como para ofrecer apoyo a quienes lo padecen.

El alcoholismo es una enfermedad que no solo afecta al individuo que la padece, sino que también tiene repercusiones significativas en sus seres queridos y en la dinámica familiar. Según un representante del grupo de Alcohólicos Anónimos

A.A. Oruro, un enfermo alcohólico puede afectar emocionalmente a un promedio de cinco personas a su alrededor, generando preocupación constante sobre su bienestar, comportamiento y paradero.

El consumo excesivo de alcohol puede distorsionar el pensamiento hasta el punto de conducir a la locura en algunos casos, y las lagunas mentales son comunes entre quienes lo padecen. Estos síntomas pueden generar un impacto emocional y mental profundo en el entorno cercano. Es fundamental comprender que el problema del alcoholismo no radica únicamente en el consumo de alcohol, sino en la enfermedad misma.

Jhovana, miembro activo de la comunidad de AL-

ANON Oruro, compartió con los medios de prensa la importancia de contar con información para apoyar a las personas que enfrentan el alcoholismo. Su experiencia y compromiso se reflejan en su labor orientadora en grupos de ayuda social, siendo parte activa de uno de ellos.

“Estamos acompañando a la comunidad de Alcohólicos Anónimos en sus 89 años, llevando el mensaje al familiar del alcohólico de que si hay solución. Estamos a disposición de transmitir el mensaje y ayudar en la recuperación a nivel familiar para que esto nos haga una sociedad mejor. Estamos acostumbrados a vivir este tipo de problemas, ya que afecta las relaciones sociales y ayudamos en la recu-



Autoridades que colaboraron para la actividad sobre el alcoholismo /LA PATRIA

peración personal”, resaltó Jhovana.

El alcoholismo provoca dos reacciones significativas en la personalidad: una alergia física que lleva al organismo a pedir más alcohol, y una obsesión

mental que centra los pensamientos en la necesidad constante de consumirlo.

Es crucial buscar recursos y apoyo para abordar el impacto del alcoholismo en las personas y las familias afectadas. Organizaciones

como A.A., AL-ANON, entre otros, ofrecen espacios seguros para compartir experiencias y recibir apoyo mutuo, tanto para aquellos que luchan contra la enfermedad como para sus seres queridos.

Viceministros lideran operativos contra contrabando en frontera con Argentina

Operativos realizados en la frontera de Bermejo con Argentina / MINISTERIO DE DEFENSA



LA PATRIA

El Gobierno nacional reforzó los controles de interdicción en Bermejo, frontera con Argentina, para evitar el traslado ilegal de productos. Los viceministros Daniel Vargas y Álvaro Mollinedo lideran los operativos en coordinación con diversas instituciones.

“Estamos evaluando el trabajo de las Fuerzas Armadas, específicamente del Área Naval 3 que está desplegada en la zona fronteriza. Realizaremos este control durante varios días en la frontera

con Argentina, con el propósito de evitar la salida de productos”, afirmó el viceministro Vargas.

La autoridad informó que en Villazón, después del mismo operativo de control, obtuvieron resultados importantes y lograron detener el traslado de productos como tomate, arroz, arvejas y zanahorias.

Por su parte, el viceministro Mollinedo confirmó que son los intermediarios quienes están “poniendo en peligro la seguridad alimentaria”, ya que son ellos quienes sacan los productos de contrabando.

Así mismo anuncio que los productos incautados serán comercializados a precios justos en la región.

Los controles se llevan a cabo en coordinación con la Aduana Nacional, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (Senasag), la Alcaldía de Bermejo y su Intendencia. Estos esfuerzos buscan frenar el comercio ilegal que afecta tanto a la economía local como a la seguridad alimentaria del país. La colaboración entre distintas entidades gubernamentales es fundamental para garantizar el éxito de estas medidas contra el contrabando.

Banco PYME Ecofuturo

AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE)

JUZGADO: PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 11 DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA). --

JUEZ: DR. ANDRÉS OJEDA SURCO. --

DEMANDANTE: BANCO PYME ECOFUTURO S.A. --

DEMANDADOS: BRENDA SOLEDAD AREQUIPA ESTRADA. --

AUTO QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fs. 462-462 vta. de fecha 20 de mayo de 2024. --

DÍA Y HORA DE REMATE: El día martes 18 de junio de 2024 a hrs. 10:00 a.m. --

LUGAR DEL REMATE: Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro. --

BIEN A REMATARSE: del 100% del bien inmueble ubicado en la Zona Norte, Urbanización “Cala Caja”, Manzano B, Lote N° 8, con una superficie de 300.00 m2., con un Frente 12 mts. y un Fondo de 25 mts. siendo sus colindancias: al N.: Lote N° 9 del mismo manzano signado “B”, al S.: Lote de la Sra. Iveth Arequipa Estrada y Lote 3, al E.: Calle “C” y al O.: Lote N° 5 del mismo manzano signado como “B”, inmueble registrado en la Oficina de Derechos Reales bajo la Matrícula N° 4.01.1.01.0012698 de propiedad de Brenda Soledad Arequipa Estrada --

BASE DE REMATE: El remate se llevará sobre el 100% de la base del avalúo pericial aprobado por auto de fecha 04 de diciembre de 2023 cursante a fs. 415, en la suma de Bs. 75.168,00.- (SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO 00/100 BOLIVIANOS), con la rebaja del 20% que arroja la suma **Bs. 60.134,04.- (SESENTA MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO 04/100 BOLIVIANOS)**, bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado o informe de impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 que cursa a fs. 428 que cuenta con una deuda pendiente de las gestiones 2015 al 2023 de Bs. 1.066, con una base imponible de 1.860. --

MARTILLERA COMISIONADA: Dra. Alison Sánchez Zenteno, Martillera Judicial N° 4, de la Capital, del Tribunal Departamental de Justicia - Oruro designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial Thor. --

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (secretaría) del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 11 de la Capital (Oruro - Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso por única vez, con cinco días de anticipación, en un medio de prensa de circulación nacional autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, además de fijarse copia en el tablero judicial. --

Con la presente resolución cítese a todos aquellos acreedores que tuvieran registrada sus acreencias, a objeto de que haga valer sus derechos si creyeren conveniente. --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS. --

Y.H.T.
 Andrés Ojeda Surco. JUEZ. JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - ORURO
 Ante mí: Abg. María Luisa Alcalá Santos. SECRETARIA. JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

0244371

Transporte pesado determina bloqueo y cierre de fronteras desde el 17 de junio

LA PATRIA

El transporte pesado en Bolivia ha decidido asumir un bloqueo indefinido de carreteras y cierre de fronteras a partir del 17 de junio como medida de presión ante la falta de provisión de dólares, abastecimiento regular de combustibles y la abrogación del Decreto Supremo 5146.

Los transportistas y camioneros, liderados por la Cámara Boliviana de Transporte y la Cámara de Transporte de Oruro, aprobaron esta determinación en un ampliado realizado el lunes 10 de junio en la ciudad de Oruro.

En el ampliado del transporte de carga pesada, se determinó ir al bloqueo de caminos de ma-



Definen paro indefinido del transporte desde el 17 de junio /LA PATRIA

nera indefinida, con cierre de fronteras. El presidente de la Cámara Boliviana de Transporte, Héctor Mercado, expresó: "Aquí nadie es político, todos vivimos del trabajo, somos transportistas y camioneros". Por su parte, Jorge Gutiérrez, presidente departamental de la Cámara de Transporte

de Oruro (CDTO), respaldó la decisión del sector.

"Hemos presentado nuestro pliego a nuestros gobernantes y no hemos sido escuchados. En dos oportunidades hemos realizado nuestro movimiento... A nivel país no tenemos diésel, pero para el Presidente está



Dirigentes del transporte pesado aseguran que el paro será a nivel nacional /LA PATRIA

todo normal. En Oruro, por ejemplo, no hay combustible y están mintiendo, y eso nos perjudica. No será con el ministro el diálogo, sino con el Presidente", expresó un representante del sector.

La demanda principal sigue siendo la provisión de dólares, abastecimien-

to regular de combustibles y la abrogación del Decreto Supremo 5146. Además, se ha agregado a las peticiones la renuncia de tres autoridades del Ejecutivo. Dirigentes y representantes de varias regiones participaron en el ampliado donde se tomó esta decisión.

La medida incluye el cierre de fronteras y exige la renuncia del ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, del presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón, y de la presidente de la Aduana Nacional, Karina Serrudo. Desde el Gobierno denunciaron que el paro de 48 horas anterior, generó pérdidas millonarias según el Gobierno, los dirigentes advirtieron sobre el bloqueo si no eran convocados para dialogar con el Presidente Luis Arce.

Mientras tanto, el titular de Obras Públicas llevó a cabo una agenda de trabajo con los transportistas en La Paz y Santa Cruz, entre el 5 y 11 de junio.

Camioneros de El Alto protestan por falta de combustible y denuncian abusos estatales

LA PATRIA

Choferes y dirigentes de la Central Única de Camioneros de El Alto instalaron el lunes 10 de junio bloqueos y marchas en protesta por la falta de combustible, además de denunciar abusos y cobros por parte de la Aduana Nacional de Bolivia y de la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove).

El sector reclamó los perjuicios por la falta de combustible. Afirmaron que desde el sábado están haciendo filas en surtidores, corriendo peligro en las noches.

Asimismo, denunciaron extorsiones y decomisos indebidos de la Diprove para realizar cobros de garaje; además, acusaron a la Aduana de abusos contra los transportistas.

"Nosotros sufrimos

con el abuso de las boletas fantasmas. Aparecemos de la noche a la mañana con boletas de infracciones por parte de Tránsito. En cuanto a Diprove, en la modalidad de camioneros, tenemos unidades con los modelos del 85, 80, ya con los motores cambiados y Diprove nos exige pólizas, pero así se han comprado. Somos extorsionados", dijo el secretario general de la Central Única de Camioneros de El Alto, Willy Ayala.

Según explicó Ayala, esta medida de protesta fue definida el jueves pasado en un ampliado que tuvo el sector. Los camioneros bloquearon el Cruce Villa Adela, altura puente borracho; carretera a Oruro, altura Zona Franca; y el puente Río Seco por la avenida Juan Pablo II.

Otros representantes del sector indicaron que con es-

tas movilizaciones también protestan por la falta de dólares en el mercado.

No es la primera vez que sectores sociales toman este tipo de medidas para protestar por la escasez de combustible y dólares en el país. Los gremiales, transportistas pesados, plataformas ciudadanas, entre otros sectores de diferentes departamentos, ya tienen previsto realizar movilizaciones en las próximas jornadas.

En este contexto, el diputado "arcista" del Movimiento Al Socialismo, Zacarías Laura, responsabilizó de las movilizaciones a autoridades, parlamentarios y exautoridades por desinformar a la sociedad sobre la escasez de dólares y combustible.

Aseguró que este tipo de especulaciones y movilizaciones solo buscan



La marcha de los transportistas en El Alto fue masiva /APG

desestabilizar el gobierno y acortar el mandato del Presidente Luis Arce.

"Las exautoridades han visto que el tema económico es el fuerte del Presidente Arce Catacora y ahora están viniendo por ahí, quieren desestabilizar. Lamentablemente, hay diputados y senadores que en vez de apaciguar lo que es a la población, le echan más gasolina al fuego (...). Están haciendo política a costa del hambre de la población", señaló Laura.

Por su parte, el diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Alberto

Astorga, negó que exista un propósito de desestabilización y señaló que las personas salen a las calles porque hay una crisis económica y ven su situación financiera.

"Nadie quiere desestabilizar a este gobierno, porque lo vamos a derrotar en 2025. Lo que tendría que hacer Luis Arce es (...) darnos muestras de cómo va a solucionar la crisis económica (...). Las personas están saliendo a las calles porque se están tocando los bolsillos y porque hay una crisis económica", dijo Astorga.



El secretario general de la Central Única de Camioneros de El Alto, Willy Ayala /APG

Congreso del MAS en Villa Tunari se desarrolla sin supervisión del TSE

LA PATRIA

El vocal Israel Campero de la Sala Constitucional Primera de La Paz aclaró que la solicitud de supervisión del congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS) en Villa Tunari presentada por los “evistas”, no pudo ser atendida, porque fue presentada fuera de plazo.

Los “evistas” presentaron un amparo ante un juez de Cuatro Cañadas para que ordene el Tribunal Supremo Electoral (TSE) supervisar el congreso de Villa Tunari, pero el pasado viernes dicha autoridad judicial decidió declinar competencia y remitir el caso a la Sala del vocal Campero en La Paz.

Campero explicó que la solicitud de medida cautelar para ordenar la supervisión del congreso llegó tarde, impidiendo su viabilización antes del evento. La Dirección Nacional del MAS también presentó una solicitud similar, pero esta fue recibida después del plazo límite para actuar. Ante esto, Campero emitió una providencia comunicando la situación



La actividad que al final fue nominada “encuentro nacional” se realiza en Villa Tunari /APG

al solicitante.

“Vean ustedes, del viernes final de la tarde al día de hoy era imposible proveer una medida cautelar. Es lamentable porque lo ideal hubiese sido que el régimen de cautela hubiese sido propuesto oportunamente”, señaló.

Los “evistas” criticaron a Campero por su actuación pasada en un caso similar en El Alto, donde sí ac-

cedió a ordenar la supervisión con anticipación. El vocal respondió que en esa ocasión se había realizado el pedido con suficiente antelación, lo que facilitó su atención oportuna.

A pesar de no contar con la supervisión solicitada, el congreso en Villa Tunari se llevó a cabo como un encuentro donde se emitió una resolución no vinculante con la directiva del partido.

Morales respalda al presidente del Senado: “No te sientas solo, te vamos a defender”

LA PATRIA

El líder del Movimiento Al Socialismo, Evo Morales, durante su discurso en el encuentro nacional del MAS-IPSP, salió en defensa del presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez. Indicó que sus organizaciones sociales saldrán en defensa de este ente, ante presuntas amenazas de procesos penales en contra de Rodríguez.

Morales expresó que el presidente de la Cámara Alta realizó el trabajo del presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, David Choquehuanca, al convocar a sesión y tratar leyes pendientes en ella.

“Todos tenemos que defender a Andrónico, no te sientas solo, estamos aquí para defenderte, hermano. Amenazaron con procesarlo, a ver si te procesan, y si te procesan, todos nos vamos a presentar en la cárcel”, dijo.

El exmandatario felicitó a los legisladores del bloque “arcista” del MAS que participaron en dicha sesión y afirmó que la misión de los



Andrónico Rodríguez, presidente del Senado estuvo en la actividad del MAS /APG

militantes debe ser recuperar a las personas “que están confundidas”.

Asimismo, Morales pidió a Choquehuanca retirar la carta de consulta al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) sobre la validez de la sesión llevada a cabo por Rodríguez y exigió al presidente del Estado, Luis Arce, promulgar las normas. De lo contrario, amenazó con movilizaciones para validar las leyes.

Evo Morales desafía al Gobierno: Insiste en su candidatura presidencial para 2025



Evo Morales, proclamó su candidatura para las elecciones presidenciales 2025 /APG

LA PATRIA

El expresidente de Bolivia, Evo Morales, proclamó su candidatura para las elecciones presidenciales de 2025 durante el congreso en Villa Tunari, en el Trópico de Cochabamba. Morales exigió al Gobierno de Luis Arce la promulgación de una ley para cesar las funciones de los magistrados de los altos tribunales del país, desatando tensiones internas en el Movimiento al Socialismo (MAS).

A finales del 2023, el Tribunal Constitucional Plurinacional dictó un fallo que limita la reelección indefinida en Bolivia, afectando la posibilidad de Morales de presentarse nuevamente en 2025 debido a sus tres mandatos anteriores. Esta decisión generó bloqueos y tensiones políticas que llevaron a acuerdos parlamentarios estancados.

En una polémica sesión legislativa convocada por el senador Andrónico Rodríguez, se aprobó la ley 075 “antiprórroga” para cesar

a los magistrados que extendieron su mandato. Sin embargo, el presidente en funciones David Choquehuanca solicitó al Tribunal Constitucional pronunciarse sobre la legalidad de esta acción, impidiendo su promulgación por parte del Ejecutivo.

Morales instó a Choquehuanca a retirar su solicitud y exigir la promulgación de la ley, advirtiendo que de lo contrario el pueblo tomará medidas.

En medio de tensiones internas en el MAS entre seguidores del expresidente y partidarios del presidente Arce, persiste la incertidumbre sobre la convocatoria a un congreso partidario consensuado para elegir nueva directiva.

El Tribunal Constitucional aún no se ha pronunciado sobre la legalidad de la sesión legislativa que aprobó la ley ‘antiprórroga’, manteniendo en vilo la situación política en Bolivia y las aspiraciones electorales de Evo Morales para 2025.

EDITORIAL

EL TRABAJO INFANTIL Y LA EXPLOTACIÓN LABORAL

De manera reciente se publicó un estudio realizado en los diferentes departamentos de Bolivia, sobre el trabajo infantil y resulta que hay más de 700 mil niños y adolescentes que trabajan, pero la mayoría lo hace en condiciones de explotación, por lo que el personal de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, mostraron preocupación.

Los lugares más afectados con este problema son La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, pero eso no quiere decir que no exista en otros departamentos, muchos niños y adolescentes trabajan, y como sugiere el estudio, muchos son explotados.

Según las leyes, con la autorización de sus padres pueden trabajar desde los 10 años, pero en muchos lugares se ve a niños aún más pequeños que están trabajando, sobre todo vendiendo golosinas en la vía pública.

Esos pequeños que trabajan vendiendo algo muchas veces caen rendidos por el cansancio y se duermen en la calle, inclusive bajo el riesgo de perder su mercadería.

Esos pequeños no trabajan para su propio sustento, sino que son captados por personas adultas y los ponen a trabajar por una miserable paga, y si no cumplen los castigan, por eso se desesperan por vender algo.

La ley autoriza que los menores trabajen, pero las Defensorías deben autorizar la actividad laboral por cuenta propia realizada por niños de 10 a 14 años, y la actividad laboral por cuenta ajena de adolescentes de 12 a 14 años.

Además que los niños deben trabajar por un salario justo, pero muchos lo hacen de manera gratuita, o por un plato de comida, sobrepasando las horas autorizadas

para el trabajo, lo cual constituye explotación laboral.

Hay niños y adolescentes que no tienen para comer, por lo que deben ayudar en sus casas, por eso salen a vender, pero también se dedican a vocear en minibuses, lustrar calzados, y otras tareas que por su sencillez se puede hacer.

Si no existiese la explotación laboral y los menores no se vieran perjudicados en sus estudios, al hecho de que los niños trabajen no está mal, porque muchos aprenden a dejar de lado la timidez, un oficio, a vender, y adquieren muchas habilidades interesantes que los ayudan a enfrentar la vida cuando son mayores.

Cuando los niños trabajan desde pequeños adquieren independencia cuando ya son adolescentes o jóvenes, también les ayuda a entender el mundo de los negocios, y es como un entrenamiento para ellos.

Muchos adultos defienden la idea de que los niños no deben trabajar, sino que deben estar jugando, porque con los

juegos viene el aprendizaje, sin embargo, son los mismos niños y adolescentes quienes piden que se les permita trabajar.

De acuerdo o no con los niños que desean trabajar, lo más saludable es que ellos no quemem etapas, que vivan cada etapa a pleno, porque de ahí se desprenden las habilidades y herramientas necesarias para seguir bien en la siguiente etapa de su crecimiento.

Un ejemplo de lo afirmado es que las manos de los pequeños de 3 años aún no terminaron de formarse, es por eso que muchas veces no tienen la fuerza para recortar ni para escribir, habilidades que se adquieren con la práctica de la psicomotricidad fina, jugando con plastilina, boleando papeles, rasgado, ensartando, etc.

De acuerdo o no con los niños que desean trabajar, lo más saludable es que ellos no quemem etapas, que vivan cada etapa a pleno, porque de ahí se desprenden las habilidades y herramientas necesarias para seguir bien en la siguiente etapa de su crecimiento

ARTÍCULO EDUCATIVO

El juego una forma creativa de enseñar y educar

POR: LIC. ROGER MARCELO BLACUTT CHALLAPA

La educación siempre se inicia desde el hogar y se puede ver en las aulas el comportamiento de los estudiantes en la cual se ve el trabajo de los padres en la educación dentro del hogar, puede existir niños educados y responsables, como también niños con algunos problemas de conducta causado por diferentes factores, pero es importante mencionar que en la actualidad la forma de educar a los niños por parte de los padres de familia a cambiando, la tecnología es un factor que cambio la forma de criar a los niños en la sociedad y que los padres de familia buscan estrategias mediante el uso de la tecnología para poder facilitar el cuidado de sus hijos, por ejemplo podemos ver que desde bebés se incita el uso del celular con video o juegos con el fin de distraer y mantener quietos, pero es importante mencionar que puede traer consecuencias negativas a la hora de quitar el uso del celular, como gritos, llantos o berrinches.

Los niños en general les gustan mucho jugar y les cuesta realizar las tareas, el juego puede ser utilizado como una estrategia de enseñanza y aprendizaje dentro del hogar, como en las aulas educativas, para lograr el interés de los niños con solo mencionar "juguemos" se puede lograr captar la atención de los niños, usar la creatividad y hacerlo ver las tareas cotidianas como juego ayuda mucho en el aprendizaje de los niños, si damos el trabajo o tarea de tender la cama, doblar la ropa o lavar su ropa u otra actividad este muestra un desagrado, pero si lo hacemos ver como un juego competitivo los niños realizan de una mejor manera esta actividad, por ejemplo, mencionar el que tiene su cama bien y rápido ganara, el que dobla más mas ropas y bien hecha ganara, es importante brindar el ejemplo y reglas para comenzar a jugar, de igual manera se sugiere a las maestras y maestros utilizar esta estrategia, como por ejemplo utilizar el juego de congelados o estatua para mantener quietos a los niños, la creatividad depende de cada uno.


LA PATRIA
 DESDE 1939

Directores - Gerentes:
 Enrique Miralles Bonnacerrre (†)
 Marcelo Miralles Bová (†)
Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre
Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

DESDE LA TIERRA

Tampoco tomates

POR: LUPE CAJIAS

El presidente Luis Arce Catacora debe ser uno de los pocos mandatarios de nuestra historia que cumple sus promesas. Anuncios que no fueron explicitados durante la campaña electoral sino durante algunas visitas oficiales en los países de la saga de Puebla.

Arce pronosticó que Bolivia sería una nueva Cuba y lo está logrando. Faltó aclarar algunos detalles. La Cuba que visualiza el régimen del Movimiento al Socialismo (MAS) no es la Cuba de la educación gratuita para todos, donde los pioneros pueden aprender a leer y escribir hasta alcanzar estudios superiores. La ideologización y la propaganda no limitan el horizonte que abre la alfabetización universal.

En el (No) Estado Plurinacional, el segundo a bordo, David Choquehuana Céspedes, intenta convencer a los jóvenes, sobre todo del área rural y periurbana y mayoritariamente de origen aimara, que no es importante el conocimiento. Imita el texto de Evo Morales Ayma que criticaba a quienes asistían a las universidades.

Tampoco el gobierno boliviano aplica políticas públicas para alentar el atletismo, el deporte, la búsqueda de medallas olímpicas tal como conquistaron los cubanos. La delegación boliviana en París será escasa, salvo en dirigentes y funcionarios. Los únicos campeones bolivianos son aquellos deportistas que se autofinancian entrenamientos y participaciones en maratones, en canchas de raquet o en piscinas. ¿Cuántos hijos de familias con pocos recursos pueden acceder a una pista de tartán? ¿Dónde, cuándo, cómo?

Mucho menos el estado que visualiza Arce Catacora es la Cuba con capacidad para investigar en laboratorios que ensayan vacunas o fabrican remedios novedosos. Al contrario, la saturación en los hospitales públicos, el estancamiento en la mortalidad infantil desnuda el retraso nacional. Ni siquiera los esfuerzos personales de la ministra María Renée Castro alcanzan para revertir la tendencia. La tasa de mortalidad en Bolivia es tres veces más que la de Cuba (24/8) y cuatro veces más que la de Chile (6).

La Cuba que nos heredan Evo, Lucho y sus gabinetes es la Cuba de las miserias. La Cuba donde la gente tiene hambre; la Cuba de las libretas de racionamiento, como en los años cincuenta en La Paz. Hace poco me quejaba porque no encontraba mis galletas preferidas en los estantes de supermercados y almacenes. Ahora tampoco hay tomates y otros productos escasean.

Los titulares oficiales y de la prensa, relativos a la falta de tomates en el país, merecen una novela negra. Rozan el absurdo y la comedia. Las explicaciones que intentan justificar que el kilo cueste ahora cuatro veces más que en enero, pero cinco veces menos que en Argentina, se asemejan al dicho dieciochesco: a falta de pan, buenas son las tortas. En los mercados, encapuchados roban tomates. En las calles la gente cocina ollas comunes con leña y sin tomates.

Por todos los datos escritos y orales consultados, ni en la Guerra del Chaco, ni en la estabilización de 1956, ni el 80, ni el 83 faltó llauwija en las mesas de los cochabambinos y potosinos. Aún en momentos de mucha pobreza,

los mineros contaban con esa salsa picante para sus sardinas de media mañana.

Las colas en los surtidores; la cantidad de energía que se pierde en esa gestión (cotidiana para los conductores del transporte público); la falta de diésel para los tractores que preparan las siembras de invierno; la carencia de gasolina en las fronteras y en los lugares que ofrecían paquetes turísticos, son mucho más graves de lo que los propios afectados pueden imaginar.

¿Dónde migrarán los bolivianos? Incluso Venezuela tiene más futuro porque a pesar del deterioro chavista, bajo sus suelos brota petróleo y ese combustible seguirá siendo importante varias décadas. En Bolivia, ningún indicador augura que pronto se pueda volver a exportar gas. Los expertos describen un triste futuro. Ni mencionar el litio o el hierro, ni siquiera la economía naranja.

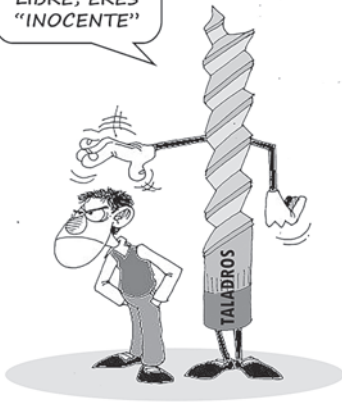
En ese panorama, asoma la peor imitación a Cuba: la represión. Fumigar, apagar la luz, afectar chips y otras maniobras para impedir la realización de una asamblea legislativa son un tenebroso síntoma.

Arce-Choquehuana intentan anular los mínimos espacios de democracia que aún sobreviven después de las arremetidas de los últimos 18 años. Arce no fue un ministro de confrontación en el pasado. Al contrario de lo que algunos le aconsejan, si opta por el diálogo y confía en los esfuerzos privados podría cruzar menos agobiado al Bicentenario.

Dicadas
 POR COQUITO

LISTO...
 ESTAS
 ABSUELTO Y
 LIBRE, ERES
 "INOCENTE"

YFPB
 CASO
 TALADROS



Alcalde de Oruro busca apoyo parlamentario para efectivizar proyectos del Bicentenario



El alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, durante su exposición en la Brigada Parlamentaria /LA PATRIA

LA PATRIA

En la Brigada Parlamentaria de Oruro, el alcalde, Adhemar Wilcarani, presentó los proyectos del Bicentenario con el fin de solicitar el respaldo de los diputados y senadores del departamento para gestionar el financiamiento de estas obras ante el Gobierno Nacional.

Ayer por la mañana, en ambientes de la Brigada Parlamentaria de Oruro, se realizó la audiencia pública donde, con la presencia de parlamentarios y diputados, se dio a conocer a la población en general los costos y proyectos del Bicentenario para el municipio orureño.

Se contó con la presencia de 13 autoridades entre

senadores y diputados, así como del gobernador de Oruro, Johnny Vedia, el rector de la UTO y otras autoridades orureñas. También estuvieron presentes representantes de juntas vecinales, organizaciones sociales y demás personas que quisieron participar.

El alcalde indicó que en unos días, por el aniversario de la Fedjuve, como mencionó la diputada Mirian Martínez, el presidente dará una buena noticia a la población acerca del alcantarillado sanitario -quinta fase-. También espera que se vaya trabajando en el hospital de segundo nivel. En cuanto al Focipp, se está llevando a cabo el mejoramiento del centro turístico de las aguas termales en

Capachos, siendo un fondo concursable que será presentado nuevamente. Además, el proyecto de las casas de la memoria está avanzando.

“En algo en lo que no coincidimos y no entramos en razón es que todavía haya observaciones en la vía de la diablada y de la morenada. Ese proyecto lo estamos ejecutando con recursos propios en su primera fase, para lo cual un requisito importante era tener el RIOCP, que presentamos y obtuvimos la aprobación del concejo municipal. Demoró, pero llevamos adelante sin observaciones”, resaltó Wilcarani.

Esta audiencia fue positiva, ya que tanto el alcalde como los parlamentarios tomarán conciencia de que se corregirán las

observaciones. Los proyectos tienen aproximadamente una inversión total de 1.202.719.661,7 bs, aunque el costo pue-

de variar dependiendo de la aprobación y el tiempo. Esto llegaría a ser una sesión favorable para Oruro.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

URGENTE se necesita personal - Licenciado (a) en bioquímica, que cuente con título en provisión nacional y matrícula profesional, para mayores referencias comunicarse con el # de celular 60425002

CAJA NACIONAL DE SALUD CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA N° 09/2024 REGIONAL URURO

La Caja Nacional de Salud y la Administración Regional Oruro, dentro del Proceso de Institucionalización que viene efectuando en el área de salud, enmarcados en la Ley General del Trabajo, Ley No 3131, Estatuto Orgánico y Reglamento del Colegio Médico de Bolivia Convoca a los Profesionales Interesados de la Regional a postular a Concurso de Méritos y Examen de Competencia, bajo la MODALIDAD ABIERTA DEPARTAMENTAL, para optar los siguientes cargos:

No. ITEM	CARGO	CENTRO DE TRABAJO	NIVEL	SALARIO	HORARIO	CARGA HORARIA
8815	MEDICO GENERAL	CIMFA 10 DE FEBRERO	8 A	VIGENTE	A REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL	TIEMPO COMPLETO

REQUISITOS INDISPENSABLES:

- REQUISITOS BASICOS:**
 - Fotocopia Legalizada del Diploma Académico, emitido por la Universidad respectiva, o apostillado por la Cancillería en caso de títulos por Universidades Extranjeras.
 - Fotocopia Legalizada de Título en Provisión Nacional, por la Universidad respectiva o Ministerio de educación para los egresados de las universidades Privadas.
 - Certificado Original de Matrícula Profesional otorgado por el Ministerio de Salud y Deportes o fotocopia de matrícula profesional autenticada por el SEDES Departamental.
 - Certificado de inscripción actualizada en el Colegio de Profesionales Respetivo Departamental o Provincial con validez de 60 días.
 - Certificado original actualizado de compatibilidad funcionaria, otorgado por el Colegio de profesionales respectivo.
- REQUISITOS INSTITUCIONALES:**
 - Carta de solicitud dirigida al Administrador Regional, señalando el cargo e ítem al que postula.
 - Hoja de vida actualizada, debidamente respaldada con fotocopias de certificados de eventos científicos, sujetos a valoración, ordenada cronológicamente, autenticadas por el Colegio Médico Departamental.
 - Fotocopia simple de Cedula de Identidad vigente.
 - Certificado de Nacimiento Original actualizado, (2024).
 - Declaración Jurada ante Notario de Fe Pública de No prestar servicios en una misma repartición o centro de trabajo, con otro trabajador (a), que tenga parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, conforme al inc. p) Art. 10 del Reglamento Interno de personal de la Caja Nacional de Salud.
 - Certificado de no tener procesos Civiles, Penales y Laborales, ejecutoriados con la Caja Nacional de Salud, emitidos por la Asesoría Legal de la Administración Regional y/o distrital.
 - Certificado original de no tener procesos Administrativos Internos con destitución ejecutoriada, emitido por la Autoridad Sumariante de la Administración Regional y/o Distrital de la Caja Nacional de Salud.
 - Certificado original de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP), (Actualizado).
 - Fotocopia legalizada del Certificado que acredite el manejo básico de una lengua nativa, reconocido y validado por autoridad competente (Ley N° 289 de 02/08/2012, Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas)
 - Presentar Certificación original actualizado del CENVI (Certificado de No Violencia) en cumplimiento al Art.13 de la Ley 348, (actualizado).
 - Copia simple de libreta de Servicio Militar, la original deberá ser presentada al momento de solicitado por el Tribunal Calificador, para varones.
 - Declaración Jurada o Voluntaria ante notario de Fe Pública de No tener Procesos Administrativos Internos con destitución ejecutoriada, en el Sistema Nacional de Salud (Sistema Publico de Salud, Seguridad Social de Corto Plazo, ONCS, Iglesias y Otros).

ACLARACIÓN: De acuerdo a D.S. Nro. 1403 la prestación de servicios profesionales será en los Centros Integrales de Salud perurbanos y/o provinciales (CIS) escalafón I, de forma inexcusable.

NOTA:

- El incumplimiento de alguno de los requisitos dará lugar a la inhabilitación del postulante en el proceso de convocatoria.
- Para fines de fiscalización y auditoría, la documentación presentada no será devuelta a los postulantes.
- Se realizará la Evaluación Curricular y Examen de Competencia de acuerdo al Estatuto Orgánico y Reglamentos del Colegio Médico de Bolivia.
- En caso necesario el Tribunal Calificador podrá requerir cualquier documento original.
- En caso de identificarse falsedad ideológica y/o material, comprobada en el periodo de 89 (ochenta y nueve) días posteriores a su nombramiento, quedará sin efecto su designación, procediéndose a su desvinculación laboral inmediata e inicio de proceso según normativa vigente.
- En caso de resultar ganador, el postulante deberá presentar la renuncia a cualquier otro cargo que ocupe si el cargo derivara en incompatibilidad funcionaria.
- Los términos del proceso de selección, se regirán por lo determinado en el Capítulo II Art. 10 y en el Capítulo III Art. 13 y Art 15 del Reglamento de Concurso de Méritos y examen de Competencia del Colegio Médico.

Los postulantes deberán presentar su expediente en sobre cerrado debidamente ordenado y foliado, en Administración Regional, ubicada en la Plaza 10 de febrero N° 6023 entre La Plata y Adolfo Mier, hasta horas 18:00 del 10 de julio de 2024, rotulado de la siguiente forma:

Oruro, 11 de junio de 2024

- Dr. Reynaldo Francisco Tupa Lima
- ADMINISTRADOR REGIONAL C.N.S.
- Nombres y Apellidos del Postulante
- Número de Convocatoria
- Número de Ítem y Cargo que Postula
- Número de Fojas
- Número de Teléfonos de Referencia

Dra. Ruth Frías Monduela
POTE DEL CENTRO MEDICO URURO

Lic. Oscar P. Heredia Checa
SUPERV. REGIONAL DE RR. HH. C.N.S.

Dra. Rocío Verastegui Berrios
DIRECTORA CIMFA 10 DE FEBRERO

Dra. Kary Susy Vargas Pérez
JEFE MEDICO REGIONAL C.N.S.

Dr. Reynaldo Francisco Tupa Lima
ADMINISTRADOR REGIONAL C.N.S.

Estancamiento debido a la falta de una ley amenaza la construcción del Ciidar en Oruro

LA PATRIA

Crece la preocupación por el “estancamiento” del proyecto de construcción del Centro Internacional de Investigación y Desarrollo en Aguas Residuales (Ciidar) en Oruro y se teme que no se lo pueda concluir.

Según se explicó ayer en una audiencia pública convocada por la Brigada Parlamentaria de Oruro (BPO), a nivel nacional, no sale una ley necesaria para continuar con la ejecución. Desde la Universidad Técnica de Oruro (UTO), se informó que la empresa constructora fue contratada hace un año, luego de varios trámites ante el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAA).

“La empresa ya inició y tiene 360 días, la UTO está dando entre el 6 a 7%, porque es de interés que es



Visita conjunta a los terrenos del proyecto en 2021 /GAMO

un Centro de Investigación que va a fortalecer la Educación Superior. Si no hay derecho propietario de la transferencia del terreno del GAMO a la UTO, no podemos dar ese soporte económico y por lo tanto la empresa va a paralizar el proyecto y vamos a tener dificultades, también con el financiamiento internacional de los españoles con 28 millones de bolivianos. Hay que decirlo, en la Cámara de Senadores y

Diputados que no sale la Ley de aprobación de lo que le GAMO ha dado ya la autorización para conceder estos terrenos”, explicó el rector de la UTO, Augusto Medinaceli.

Según explicó el diputado Ronald Huanca, el proyecto de Ley fue presentado en 2021 y del Comité de Planificación fue en consulta al GAMO y al MMAA, la instancia municipal envió la aceptación y el documento solicitado.

“El GAMO ha enviado la aceptación y el documento que ha solicitado el Comité, pero no así el MMAA. Hace 50 días más o menos, ha llegado el informe, pero hubo una equivocación en el número de la ley y el título de la transferencia, hemos hecho el seguimiento y algún personero de la Presidencia dijo que vaya nomás así, pero hasta el viernes el Ministerio de la Presidencia ha devuelto al MMAA para decirle que estaba mal el informe y ahora está ahí otra vez”, explicó el parlamentario.

Según este informe realizado en la BPO, el documento está en el MMAA, instancia que debe devolver con las correcciones al Ministerio de la Presidencia para seguir el proceso. Entre tanto, crece la incertidumbre por la espera y el peligro del presupuesto.

08249711

08249711

Comunidades advierten preocupación por impacto en explotación de litio

LA PATRIA

Comunidades de Argentina, Perú, Brasil, Francia y Bolivia se intercambiaron experiencias en relación a cómo se vive en su entorno la explotación del litio y sus impactos ambientales. Ayer, los participantes se reunieron en la Casa Nazaria Ignacia y advirtieron como principales preocupaciones el uso de agua y la generación de pasivos mineros.

La Red Internacional de Iglesias y Minería junto

con el Centro de Ecología y Pueblo Andinos (CEPA), organizó el Encuentro Internacional de Comunidades Afectadas por la Explotación de Litio con el objetivo de que los pobladores analicen si se cumple con las normativas, información y porcentaje de regalías en cada proceso.

“Una de las preocupaciones de las comunidades, es el tema de la contaminación y el uso excesivo del agua, es decir, prácticamente para explotar una tonelada de

litio, nos decían que se está utilizando más de 500.000 litros de agua, entonces se usa grandes cantidades de agua, lo que significa que, va a existir una sobre explotación de aguas subterráneas y los desvíos de cursos de agua”, explicó el vicedirector del CEPA, Limbert Sánchez.

El intercambio de información sobre la realidad y la situación de los proyectos, qué se hace en diferentes países, permitió a los pobladores hacer consultas sobre otros temas como

uso de aguas y su derecho a ser consultados.

“Otro de los temas que les preocupa es el medioambiente, porque genera pasivos mineros que irán afectando a estas comunidades, luego los derechos de los pueblos y su Derecho a la Consulta, como en Perú y Argentina indican que no ha habido una consulta previa, libre e informada, si bien se han hecho socializaciones, no hubo una consulta”, completó Sánchez.

Si bien ayer se hizo



Encuentro internacional de comunidades afectadas por el impacto del litio / LA PATRIA

un análisis en sala, el domingo se visitó el Salar de Coipasa, donde se hace el proyecto para explotación de litio, desde el CEPA, aseguraron que los pobladores no fueron consultados, solo se hizo las socializaciones.

Diomedes Herrera Mamani, tata apu Mallku Suyu Jacha Carangas, en la conclusión del encuentro, aseguró que se hará validar su derecho la consulta en el Salar de Coipasa, para que la población elija si se debe hacer o no.

Socialización del Proyecto “La Ruta de la Fe” marca agenda en el Solsticio de Invierno 2024



Antonio Revollo y Alex Ortuño son parte del equipo INNI / LA PATRIA

LA PATRIA

Como parte de las actividades del Festival del Solsticio de Invierno, los miembros del Equipo Multidisciplinario INNI, socializaron ayer su proyecto “La Ruta de la Fe”, que es una propuesta de hacer años para cambiar el ac-

tual recorrido del Carnaval de Oruro.

El proyecto que fue trabajado por profesionales de varias áreas, fue plasmado en un diseño que desde hace tiempo se entregó a algunas autoridades de entonces, sin embargo, no se viabilizó por lo que se garantizó recursos para hacer el proyecto a

diseño final y con ello tener una cifra para ejecutar el proyecto. Sin embargo, la Universidad Técnica de Oruro (UTO), permitió que se socializará a la población.

“Estamos socializando este proyecto para que quede en la memoria de la gente que se ha hecho el intento de buscar una alternativa a propósito de mejorar la Ruta del Carnaval de Oruro, la Ruta de la Fe nace en la parte Oeste de la ciudad, en la Circunvalación y donde el Cementerio de Iroco un kilómetro más al Norte (una iglesia alterna)”, explicó el integrante del grupo INNI, Alex Ortuño.

Según la explicación, luego seguiría el punto dos, un espacio para preparar al danzarín, le sigue una recta de 1.4 kilóme-

tros donde estaría las graderías principales y luego 850 metros hasta el punto 4, donde iniciaría el ingreso del túnel y sale por subterráneo hasta el punto 5 que sería donde la Tetilla y llega al punto 6 que es el Santuario del Socavón.

“El ya bastante tiempo atrás ha estado manejando un proyecto que para Oruro es importante tener una ruta, un tema muy discutido y polémico, peor que se tiene que proponer y debatir. Debe también haber otras propuestas pero es importante analizarlas, porque tiene connotaciones importantes que ha realizado todo este equipo”, expresó el jefe de Extensión Cultural de la UTO, Maclovio Marconi.

La infraestructura básica que comprende la

construcción del túnel de 1 kilómetro, es la plaza de concentración con módulos para servicios, centros comerciales, el templo del encuentro, las graderías, el escena-

rio de ingreso al túnel, el escenario de salida del túnel y las cabañas, propuestas arquitectónicas que alcanzan a un presupuesto estimado de 590 millones de dólares.

BNB Banco Nacional de Bolivia

EDICTO PARA: JOHN ADHEMAR SANEZ CLEMENTE

EL DR. CARLOS ALBERTO MEJIA CONDORI, JUEZ PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1RO DE HUACHACALLA URURO-BOLIVIA, EN SUPLENENCIA LEGAL DEL JUZGADO PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL No. 4 DE LA CAPITAL (URURO - BOLIVIA) POR CUANTO A LA LEY Y EL DERECHO LE FACULTAN --

Mediante el presente Edicto, NOTIFICACIÓN DE JOHN ADHEMAR SANEZ CLEMENTE a efecto de que tenga conocimiento, dentro del proceso de EJECUTIVO seguido por BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. contra JOHN ADHEMAR SANEZ CLEMENTE Y OTRO Así se tiene ordenado por decreto de 06 de mayo de 2024, a cuyo efecto se transcriben resumidamente los siguientes actuados de ley AVALÚO PERICIAL DE FOJAS 179 A 192 DE OBRADOS.- Ref.: INFORME AVALÚO BIEN INMUEBLE NUREJ: 40147514. Me dirijo a usted para informar que a instrucción del Juzgado Público Civil y Comercial N° 4 de la CAPITAL, dentro del proceso EJECUTIVO, seguido por los demandantes Sres. BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., contra el Sr. JHON ADHEMAR SANEZ CLEMENTE Y OTRO, se me ha designado como Perito Valuador de dos inmuebles: 1.-MATRICULA 4.01.1.03.0009276, ubicado en la calle Los Pensamientos entre calles José Gabriel Condorcanqui y Santa Rosa de Lima, Lote N° 17, Manzana 115, Urbanización Ampliación San Isidro - Sin Techo (Sector Pumas Andinos) zona sudeste, que se encuentra en el municipio de Oruro. 2.- MATRICULA 4.01.1.03.0015378, ubicado en la calle Román Rojas entre calles Juan Martínez y Antonio Paniagua, Lote N° 16, Manzana 34, Urbanización Ampliación San Isidro - Sin Techo (Sector Ampliación San Isidro) zona sudeste, que se encuentra en el municipio de Oruro. En este marco me constituí en los inmuebles indicados para proceder a la inspección, verificación y evaluación técnica de los mismos para la obtención del valor comercial actual. Como producto, adjunto a la presente el Informe Técnico completo del Avalúo que se obtuvo el siguiente resultado: 1.- MATRICULA 4.01.1.03.0009276; VALOR COMERCIAL DEL INMUEBLE: \$us. 15.371,12. VALOR COMERCIAL DEL INMUEBLE: Bs. 106.982,99. (Tipo de cambio: 6.96 Bs./\$us). 2.- MATRICULA 4.01.1.03.0015378; VALOR COMERCIAL DEL INMUEBLE: \$us. 19.905,28. VALOR COMERCIAL DEL INMUEBLE: Bs. 138.540,74. Es cuanto informo a su autoridad para su conocimiento y fines consiguientes. FDO. ARQUITECTA. DECRETO DE FOJAS 193 DE OBRADOS.- Oruro, 19 de abril de 2024. El informe pericial que antecede se tiene presente, alternativamente acumúlese a sus antecedentes y póngase a conocimiento de todas las partes y sea en su domicilio procesal o real según corresponda, para una efectiva comunicación, previo el cumplimiento de formalidades de ley. FDO. JUEZ FDO. SECRETARIA. MEMORIAL DE FOJAS 200 DE OBRADOS.- A mérito de lo dispuesto por su autoridad mediante providencia cursante a fs. 193 de obrados, tenemos a bien solicitarle libre edicto de ley para cumplir con la notificación con el informe pericial al Co- ejecutado John Adhemar Sanz Clemente, sean previas las formalidades de ley para lo cual cumpliremos con los recaudos necesarios. FDO. ABOGADOS. DECRETO DE FOJAS 201 DE OBRADOS.- Oruro, 06 de mayo de 2024. Se tiene presente lo expuesto en el memorial que antecede, en ese entendido, por secretaria librese edictos judiciales para la notificación del Sr. John Adhemar Sanz Clemente, sea con el informe de fecha de fecha 19 de abril de 2024 y demás actuados pertinentes, con la advertencia a la parte demandante, que las publicaciones, deberán realizarse en un medio de prensa a nivel nacional y deberán publicarse bajo su responsabilidad conforme establece el art. 78. II de la ley 439. FDO. JUEZ FDO. SECRETARIA. EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URURO A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -- D.S.O.

Abg. CARLOS ALBERTO MEJIA CONDORI, JUEZ PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° DE HUACHACALLA URURO-BOLIVIA.
Abg. Wanda Marioly Torrico Garcia. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO. SUPLENENCIA LEGAL

Invitación Necrológica

Marco Toro Escobar, esposo; Matías, Fabricio, hijos; Armando Oxa e Hilda Nieto, padres; Zeila, Rossio, Rafael, Andrea, hermanos; Hugo Toro, Rossmery Escobar, padres políticos; Claudia, Adalid, Crithian, Kareem, Lizbeth, hermanos políticos, tienen el profundo pesar de comunicar el fallecimiento de mi querida esposa, hermana, hija, cuñada, excelente madre y ejemplar profesional.

Lic. JANETH JHOVANA OXA NIETO (Q. E. P. D.)

La familia doliente invita a amistades e instituciones a las que en vida perteneció al velorio y misa de cuerpo presente el día hoy martes a horas 11:00 a.m. en la Funeraria Morales, Santa Barbará, Brasil y Tejerina, posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General. La familia doliente agradece su gentil asistencia a este acto de piedad cristiana.

Oruro, junio de 2024



Reunión gremial con viceministro Silva suspendida; dirigentes anuncian tomar medidas de presión

LA PATRIA

Este 10 de junio se tenía prevista una reunión del sector gremial con el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, sin embargo, esta quedó suspendida sin explicación alguna. Los dirigentes del sector anunciaron que este 17 de junio, sostendrán un ampliado para tomar decisiones sobre las medidas de presión.

El dirigente nacional de los Gremiales, Jesús Cahuana, anunció que el ampliado será con múltiples organizaciones sociales, para que, en conjunto con estas, tomen determinaciones. Por el momento, se encuentran en cuarto intermedio.

“Tal vez tienen la voluntad de atendernos y darnos una solución. Estamos en un cuarto intermedio. De no ser así, ya veremos qué medidas tomar, puesto que tenemos un ampliado nacional el día lunes de la próxima semana para hacer la evaluación y el informe del avance. Caso contrario, se



Los dirigentes salieron molestos antes la suspensión de la reunión /APG

tomarán las determinaciones en su debido momento”, dijo.

Cahuana lamentó que la reunión haya sido cancelada y que se hayan presentado en las instalaciones del Ministerio de Justicia, en la sede de gobierno, ante la invitación pública que realizó Silva. Además, indicó que tenían propuestas para el régimen simplificado y la actualización de valores, así como sobre los contro-

les en las Aduanas.

Asimismo, el dirigente gremial departamental de Potosí, Carlos Acarapi, mencionó que posiblemente en el ampliado en Cochabamba acuerden “convulsionar el país” con movilizaciones y bloqueos de carreteras, debido a que las autoridades no lograron acuerdos con el sector.

Las demandas del sector son la abrogación del Decreto Supremo 4732 sobre contratos de pre-

venta de inmuebles, controles aduaneros y temas impositivos, así como soluciones en cuanto a la actualización del Régimen Simplificado y el retiro del proyecto de ley 145/23 que da vía libre para intervenir ferias y mercados.

Desde el departamento de Santa Cruz, en la tarde del 10 de junio, partieron rumbo a La Paz para unirse a las movilizaciones desde el municipio de Patacamaya.

Diputado cuestiona al Gobierno por la compra de 12 vehículos blindados bajo la modalidad de confidencialidad

LA PATRIA

El Gobierno ha efectuado una compra de 12 vehículos blindados por un monto total de Bs 31,6 millones a una empresa china, en un proceso que ha sido catalogado como confidencial, esta acción ha suscitado cuestionamientos, para el diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Enrique Urquidi.

Urquidi ha recordado una denuncia previa que realizó en abril de este año, donde señalaba a la misma empresa china, vinculada en la dotación en

la entrega de maquinaria al Batallón de Ingeniería del Ejército (BIE) con un marcado sobreprecio.

“Hemos conocido que esta empresa tenía malos antecedentes respecto a adjudicaciones con el país y con otros de la región, donde esta misma empresa había defraudado recursos públicos. Investigando se verificó que estuvo vinculada con un proceso por daño económico al Estado por la venta de maquinaria sobrevaluada”, explicó a ANF.

En medio de este escenario bajo señalamientos



Jefe de Bancada de CC Enrique Urquidi /LA PATRIA

por parte del diputado subraya la importancia de una investigación en sobreprecios para esclarecer

los hechos y determinar si existe alguna irregularidad en la gestión de los recursos públicos.

Población paceña madruga para comprar arroz de Emapa a precios rebajados



En La Paz, ciudadanos madrugan para adquirir arroz a precios bajos en Emapa /ABI ARCHIVO

LA PATRIA

En La Paz, durante la madrugada de este lunes 10 de junio, varias personas formaron largas filas en una de las Agencias de Emapa para adquirir quintal de arroz y otros productos de la canasta familiar, ya que el precio es menor en comparación con el mercado.

A pesar de las bajas temperaturas en la urbe paceña, varias personas madrugaron para dirigirse a la agencia de Emapa y poder comprar productos a precios rebajados ante el aumento significativo del costo en los mercados locales, sobre todo el arroz, que es un producto indispensable para toda la población.

El quintal de arroz en los mercados está a los 320 y 380 bolivianos, precios por encima de lo habitual, llegando a alcanzar el más alto del año, a diferencia de Emapa, donde se puede comprar con precios más bajos, de Bs 198.50.

Una persona que se

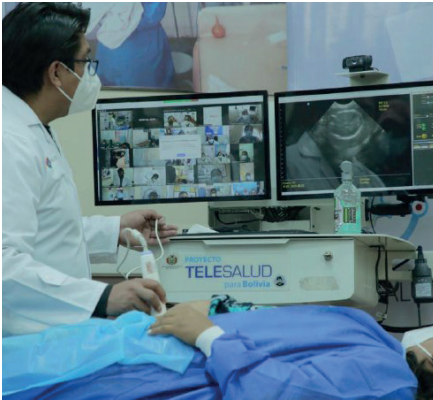
encontraba en la primera fila mencionó haber llegado a las 4 de la madrugada para poder comprar un quintal de arroz, dado que en los mercados el precio está elevado, lo cual afecta la economía de la población.

Néstor Huanca, ministro de Desarrollo Productivo, informó que la empresa tiene acopiadas más de 800.000 toneladas de arroz, de las cuales solo el 15% será comercializado. El resto se venderá estratégicamente durante el resto del año.

Asimismo, Huanca mencionó que “Emapa fue creado para paliar y controlar los precios en momentos coyunturales, cuando existe una especie de especulación y agio que quieren crear incertidumbre en las familias bolivianas”.

“Pedimos a los gobiernos subnacionales y municipales que ejerzan el papel y la tutela que tienen para controlar el precio y el abastecimiento de estos productos a las familias”, finalizó Huanca.

III Encuentro Binacional Perú-Bolivia busca fortalecer la Telemedicina para la Salud Pública en Cobija



Bolivia y Perú se reúnen para fortalecer la Telemedicina con apoyo de Italia /ABI

LA PATRIA

La ciudad de Cobija será sede del III Encuentro Binacional Perú-Bolivia, organizado por el Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia y la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias de Perú, con el objetivo de fortalecer la "Telemedicina para la Salud Pública". Esta actividad se desarrollará entre este martes hasta el viernes.

El evento, organizado por el Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia, el Programa Nacional de Telesalud (PNT) y la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias (Digtel) de Perú, en colaboración con instituciones como las ONG italianas Apurimac y We World, busca fortalecer la "Telemedicina para la Salud Pública".

Este encuentro representa un hito en la cooperación bilateral en materia de salud y es el resultado de un esfuerzo conjunto en el marco del Proyecto "Salud y Telemedicina: consolidación

y fortalecimiento del acceso al tratamiento sanitario primero en Perú y Bolivia", con el respaldo crucial de la Cooperación de la Agencia Italiana para el Desarrollo.

Entre los invitados especiales se encuentran representantes de la Cruz Roja Internacional y del Hospital de Pediatría SAMIC "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" de Argentina.

La programación integral del evento incluye reuniones transnacionales para el personal de los Sistemas de Salud Pública de ambas naciones, con el objetivo de desarrollar soluciones basadas en las mejores prácticas y difundir nuevos conocimientos en el campo de la telemedicina.

Este encuentro binacional marca un paso significativo hacia la mejora de la atención médica en la región, promoviendo la colaboración y el intercambio de conocimientos en el ámbito de la telemedicina para beneficio de toda la población.

Ante posibles bloqueos YPFB Aviación garantiza abastecimiento de combustible

LA PATRIA

La venta de combustible por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Aviación está garantizada, ya que el volumen para esta gestión supera los 217,5 millones de litros, lo cual permitirá atender la demanda del mercado aeronáutico en Bolivia.

El gerente general de la empresa filial de la estatal petrolera, Félix Cruz, informó este lunes 10 de junio que el abastecimiento de combustible se llevará a cabo con total normalidad en La Paz y el resto del país, a pesar de los posibles bloqueos que se avecinan. Estos no afecta-



Personal de YPFB supervisa el carguío de combustible a un avión de BoA /YPFB

rán la comercialización de este carburante.

"Pretendemos comercializar este año 217,5 millones de litros de Jet Fuel y AV Gas a las diferentes aeronaves que circulan en nuestro país, de modo que se pueda atender con holgura la demanda de los operadores aéreos tanto

nacionales como internacionales", manifestó Cruz.

El suministro de este carburante de aviación está garantizado en el país para los vuelos comerciales. Las operaciones de las 15 Aeroplantas de YPFB Aviación S.A. se llevan a cabo bajo estrictos controles de calidad

y seguridad en los principales aeropuertos del territorio nacional.

Para esta gestión, la empresa YPFB Aviación S.A. presupuestó \$us 3,2 millones, inversión destinada a diferentes proyectos de equipamiento de refuellers y el fortalecimiento para la correcta adecuación y expansión de las plantas.

"Estos equipos son importantes para las operaciones, pues con ellos vamos a garantizar la operación continua y también la disponibilidad de equipos para el suministro de Jet Fuel y AV Gas en las diferentes aeroplantas del país", destacó el Gerente General de YPFB Aviación S.A.

Bolivia: 700 mil menores trabajan y muchos de ellos en condiciones de explotación

LA PATRIA

En Bolivia, más de 700 mil niños y adolescentes trabajan, muchos de ellos en condiciones de explotación, según un informe de la Defensoría del Pueblo publicado a finales de 2023.

Después de La Paz y Santa Cruz, Cochabamba es el departamento con mayor número de niños y adolescentes trabajadores.

Según el Convenio sobre la edad mínima firmado en la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en 1973, en Bolivia se permite el trabajo a partir de los 10 años con autorización de los padres y trámite correspondiente.

El artículo 129 de la Ley 548 del Código Niño, Niña y Adolescente establece que las Defensorías deben autorizar la actividad laboral por cuenta propia realizada por niñas, niños o adolescentes de 10 a 14 años, y la actividad laboral por cuenta ajena de adolescentes de 12 a 14 años, siempre que esta no menoscabe su derecho a la educación, no sea peligrosa, insalubre, atentatoria a su dignidad y desarrollo integral.

El artículo 129 establece que la solicitud de permiso para el trabajo

de un niño o adolescente debe ser respondida por las defensorías en un plazo máximo de 72 horas, previa valoración socioeconómica y registro en el Sistema de Información de Niñas, Niños y Adolescentes (Sinna).

Fernando Meneses, jefe de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la Alcaldía de Cochabamba, mencionó que solo en casos excepcionales se puede autorizar el trabajo a partir de los 12 años. Se realiza una valoración para garantizar que no se dañe su integridad física o mental y que reciban un salario justo.

Jorge, un adolescente de 13 años que trabaja como lustrabotas, asegura que diariamente debe recorrer las calles del centro de la ciudad de Cochabamba. "Como tengo clases por la tarde, por la mañana salgo a lustrar (...) gano 15, 20 o 30 bolivianos, hay días en los que me va bien. Yo le ayudo a mi mamá, que no gana mucho porque vende fruta", contó Jorge.

El Ministerio de Trabajo es la instancia encargada de otorgar a las defensorías de los municipios los formularios de autorización de trabajo, pero estas no se encargan de evaluar a los niños y adolescentes

ni de extender las autorizaciones.

Cynthia Lozada, jefa departamental de Trabajo en Cochabamba, explicó que los requisitos para obtener la autorización incluyen una autorización escrita por los padres, un croquis del domicilio, una factura de luz; las cédulas de identidad del menor, del tutor y del empleador; y certificados médicos y socioeconómicos, entre otros documentos.

La Defensoría atendió ocho casos de explotación laboral infantil en 2023 y uno en 2024. Tatiana Herrera, directora de Género y Generacional de la Alcaldía de Cochabamba mencionó que algunas adolescentes son captadas a través de redes sociales con ofertas laborales engañosas. "Muchos adolescentes llegan de áreas rurales y otros municipios debido a que huyen de sus hogares porque perdieron el año escolar o son víctimas de violencia familiar, y son captados y explotados laboralmente".

Uno de los casos recientes atendidos está relacionado con un negocio de venta de limonada donde algunos adolescentes no recibían una remuneración adecuada y otros tenían salarios bajos.

Devastador incendio en condominios de Miami deja varios heridos

LA PATRIA

En la mañana de este lunes, un voraz incendio y un posible tiroteo devastaron el complejo de condominios Temple Court Apartments en Miami (Estados Unidos). El fuego, cuyo origen se localizó en el tercer piso del edificio, se desató alrededor de las 08:00 horas, alcanzando dimensiones no vistas en el distrito en los últimos 25 años.

El suceso dejó varias personas heridas, según informaron los bomberos de Miami, quienes se desplazaron al lugar. Además, un grupo grande de personas fueron evacuadas y otras resultaron heridas, aunque por el momento no se dispone de un número exacto de afectados.

Según imágenes mos-



El edificio Temple Court en el noroeste de la ciudad de Miami, Florida /EFE

tradas por Telemundo 51 de Miami, se observaron llamas saliendo de las ventanas y balcones, con una columna de humo visible desde la autopista I-95.

Por su parte, también se encontró a una persona herida de bala, la cual fue trasladada al hospital Jackson Memorial. Además, otro residente fue lleva-

do al hospital por inhalación de humo, junto a tres bomberos para una evaluación adicional.

La noticia fue confirmada en conferencia de prensa por el alcalde Francis Suarez, quien informó que los socorristas rescataron a varias personas; algunas tuvieron que ser socorridas desde sus

balcones. También explicó que los residentes fueron atendidos por paramédicos y algunos fueron trasladados a hospitales. Aproximadamente hay 50 residentes evacuados, incluidos adultos mayores.

La magnitud del incendio, catalogado como tres alarmas, requería la movilización de varios escuadrones de bomberos, autobombas y camiones con escalera. Para facilitar las operaciones de emergencia y garantizar la seguridad, la policía ha bloqueado las carreteras adyacentes al edificio.

La policía continúa investigando ambos sucesos, el incendio y el posible tiroteo, y ha pedido a las personas que se abstengan de entrar o permanecer en cercanías del edificio para evitar cualquier daño potencial.

Biden evalúa proteger de deportación a inmigrantes casados con estadounidenses



El presidente de EE.UU., Joe Biden /EFE

LA PATRIA/EFE.-

La administración de Joe Biden evalúa una propuesta para proteger de la deportación a indocumentados casados con ciudadanos estadounidenses y otorgarles permisos de trabajo, lo que supone un alivio para más de un millón de inmigrantes en el país, según informaron este lunes 10 de junio medios estadounidenses.

Funcionarios de la Casa Blanca dijeron al diario The New York Times que se analiza la legalidad de otorgar a estas personas un amparo conocido en inglés como "parole in place", que permite a los inmigrantes trabajar legalmente y los protege de la deportación. No obstante, la administración de Biden no ha tomado todavía una decisión final sobre el amparo, agregaron.

La Casa Blanca no confirmó la iniciativa,

pero un portavoz precisó que el Gobierno "sigue explorando una serie de opciones" y que "continúa comprometido con tomar acciones para enfrentar" las fallas en el sistema migratorio. El programa podría proporcionar alivio temporal aproximadamente a 1,2 millones de inmigrantes casados con estadounidenses.

La semana pasada, Biden usó su poder ejecutivo para emitir un orden con la que el Gobierno estadounidense espera impedir que la mayoría de personas que crucen la frontera de manera irregular puedan pedir asilo, un estatus que solicitan miles a diario para permanecer en el país.

La orden ejecutiva generó una ola de críticas por parte de los activistas y la Unión Estadounidense de Libertades Civiles (ACLU) prometió presentar una demanda contra la medida.

Estafas a adultos mayores en EE.UU. aumentan con IA

LA PATRIA/EFE.-

Las crecientes cifras de estafas o casos de abuso financiero contra los adultos mayores en Estados Unidos podrían aumentar aún más con la irrupción de la Inteligencia Artificial (IA), señalaron expertos a EFE, quienes redoblaron sus recomendaciones de no tener vergüenza al denunciar.

En el Mes Mundial de Concienciación sobre el Maltrato a las Personas Mayores, que se celebra cada junio, el banco Chase alertó que a través de la IA los estafadores podrían, entre otras cosas, reproducir con exactitud las voces de familiares, lo cual podría incrementar los casos de fraudes contra esta población.

De acuerdo con el informe más reciente del FBI sobre fraudes en general, en 2023 aumentaron en EE.UU. un 14% las denuncias de intento de estafa a personas mayores de 60 años, mientras que las pérdidas subieron un 11% respecto al año anterior.

Las pérdidas por estafas y explotación a adultos mayores en este país alcanzan los 28.300 millones de dólares cada año, según un reporte de la Asociación Estadounidense de Personas Retiradas (AARP) que revela que en el 70% de los casos los estafadores son familiares cercanos, allegados o cuidadores.

Pocas denuncias

Otro dato que llama la atención a los organismos que luchan contra esta problemática es que el 87,5% de aquellos que han sido engañados por familiares o personas conocidas nunca denuncian el hecho ante las autoridades, mientras que, por el contrario, si se trata de personas extrañas, solo en un tercio de los casos no son reportados.

"Nunca hay que sentir vergüenza, una estafa le puede ocurrir a cualquiera. Lo peor que uno puede hacer es quedarse callado", señala Maribel Ferrer, portavoz del banco Chase, quien enfatiza que comentar a tiempo con un familiar las sospechas de una estafa puede permitir tomar medidas antes de que sea tarde.

Tal como lo refleja el último reporte del Centro de Quejas de Crímenes por Internet (IC3), el mayor número de estafas a personas mayores de 60 años tiene que ver con falso soporte técnico, seguido de robo de datos personales y estafas de confianza y romance.

La ejecutiva destaca la importancia de la educación en prevención, que pasa por medidas básicas como ignorar llamadas de números desconocidos, borrar mensajes de texto de remitentes desconocidos y eliminar e ignorar correos electrónicos o físicos que no se conocen.

Los expertos resaltan que se debe eli-

minar o reducir el uso de cheques, una costumbre arraigada en los adultos mayores, y que se deben automatizar todos los pagos mensuales posibles para eliminar el sentido de urgencia al pagar servicios básicos.

IA, la nueva herramienta de los estafadores

"Los adultos mayores a veces todavía tienen la creencia de que el teléfono siempre debe ser contestado", agrega la ejecutiva, quien hace referencia a otra forma de acceso a extraños, así como a nuevas formas de engaño respaldadas por la IA.

El mensaje siempre es estar alerta y no tener miedo de borrar o eliminar números desconocidos, pero también estar atento a las presuntas llamadas de urgencia hechas por un familiar, ya que probablemente sea una falsa llamada realizada con IA.

"Un consejo que damos a los consumidores es establecer una clave que solo tú y tu familia conozcan", manifestó Ferrer, quien agregó que igualmente importante es mantener la calma.

No hay que tener miedo de colgar. Si la urgencia es real, el ser querido volverá a llamar, señala Ferrer. Una vez descubierto el engaño, otro paso importante es hacer el reporte, tanto al banco como incluso a la Comisión Federal de Comercio (FTC), que además ofrece bastante información.

Medida de presión en Yapacaní se intensifican: comunarios advierten medidas drásticas si no aprueban proyecto



Transportistas varados en la carretera Santa Cruz - Cochabamba por bloqueo indefinido /FRSS

LA PATRIA

Varios camiones de transporte nacional e internacional se encontraban varados ayer en la carretera Santa Cruz - Cochabamba, a la altura del ingreso a Campo Víbora, debido a un bloqueo indefinido que cumplió su tercer día. Los comunarios de la zona exigen la aprobación de un proyecto de ley para construir una carretera regional.

Los transportistas, principalmente del sector pesado, han expresado su preocupación por la falta de acceso a servicios básicos como baños y duchas, además de la escasez de alimentos y agua potable. Muchos conductores varados han agotado sus viáticos y no tienen recursos para subsistir mientras dure la medida de presión.

Entre los vehículos varados solo del lado de Santa Cruz a Cochabamba se encuentran más de quince cisternas con combustible, diez provenientes de la planta de Sica Sica en Arica, Chile, y las cinco restantes desde la refinería de Palmasola con destino a La Paz.

La medida de presión fue iniciada por

comunarios del municipio de Yapacaní, quienes exigen la construcción de una carretera de 31 kilómetros que beneficiaría a más de 85 comunidades dedicadas a la producción agrícola, ganadera, piscícola y petrolera. El proyecto tiene un costo total de 35 millones de dólares y sería financiado por la institución financiera CAF.

Wilder García, secretario general de los Interculturales, advirtió que los comunarios no darán cuartos intermedios y que, de no aprobarse el proyecto de ley, tomarán medidas más drásticas como la toma de pozos petroleros e incluso el cierre de las válvulas de YPPB Yará XI.

El senador Felix Ajpi indicó que el bloqueo permanece aún por culpa del ministro Edgar Montaña, por no cumplir el pedido de los pueblos que generan dinero y prometer sin cumplir. Montaña calificó el bloqueo como político, acusó a los "evistas" de bloquear la red troncal e indicó que no está en sus manos aprobar la Ley 348/2324 para financiar la construcción del asfalto Norte Integrado-Yapacaní.

CC pide a Luis Arce promulgar leyes aprobadas en sesión liderada por Andrónico Rodríguez

LA PATRIA

Desde Comunidad Ciudadana (CC), solicitan al Presidente Luis Arce la promulgación de tres proyectos de ley aprobados la semana pasada en la Asamblea Legislativa. Entre ellos, se destaca la 075 sobre la destitución de magistrados "autoprorrogados".

El diputado Alberto Astorga de CC ha señalado al vicepresidente David Choquehuanca como "esclavo de los autoprorrogados", por generar tensiones políticas en Bolivia.

En respuesta a las acusaciones de la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, Astorga indicó que la funcionaria está lanzando "cortinas de humo" porque quiere confundir a la población. Aclaró que no hay ningún acuerdo con Evo Morales y que más bien debería dar explicaciones sobre el trabajo que hace por el país, ya que hasta el momento no ha dado soluciones a la crisis económica que



La sesión del pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional /LOS TIEMPOS

existe en Bolivia.

El diputado Zacarías Laura considera que la promulgación de las leyes aprobadas en una sesión convocada por el presidente en ejercicio de la Asamblea Legislativa Plurinacional, es un "chantaje" para no aprobar otras leyes pendientes. Respecto a las elecciones

judiciales, explicó que se requiere una ampliación de plazos para las autoridades judiciales preseleccionadas antes de pasar al Tribunal Supremo Electoral.

Sin embargo, Alberto Astorga pidió anular a los autoprorrogados antes de continuar con el tema de las elecciones judiciales.

Camacho agradece apoyo tras incidentes en el penal de Chonchocoro

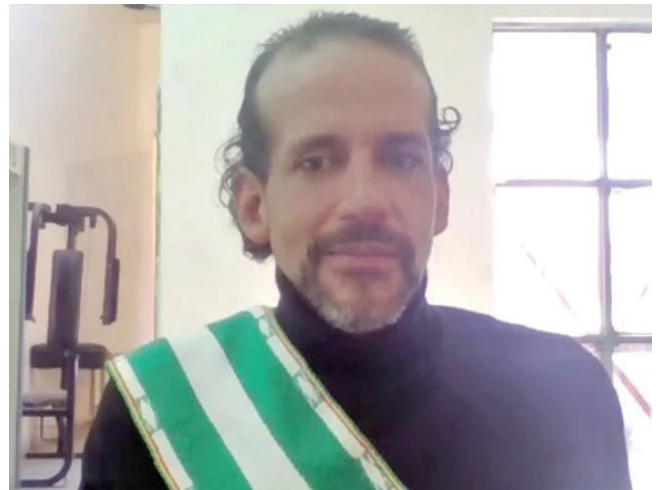
LA PATRIA

En medio de los recientes hechos de violencia en la cárcel de Chonchocoro, el gobernador cruceño Luis Fernando Camacho se mantiene firme y afrontando los riesgos con fortaleza, aseguró. Los incidentes ocurrieron días atrás en el centro penitenciario, donde se vivieron momentos de tensión y greca entre reclusos.

Tras ser respaldado por líderes de la oposición y la población, Camacho agradeció el apoyo recibido ante los sucesos del fin de semana, presuntamente promovidos por Misael Nallar según la Policía. El Gobernador cruceño destacó la importancia de mantenerse firme en su lucha por recuperar la democracia y la libertad en Bolivia.

El gobernador cruceño expresó en sus redes sociales: "Una cárcel de máxima seguridad es un lugar donde siempre hay tensiones y peligro, especialmente para un preso político, pero afrontan estos rigores con la fortaleza que les da saber que están aquí por haber levantado la voz junto al pueblo contra el fraude".

La defensa del gobernador cuestionó que se haya puesto en riesgo



El gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho /FRSS

su integridad durante los hechos violentos y consideró necesario su traslado a otro recinto. Además, subrayó su convicción de estar en esa situación por una causa noble y llamaron a la unidad de quienes creen en esos valores como único camino para alcanzar sus objetivos.

El director general de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpías, informó que tras los momentos de tensión intervenidos por la Policía, la

esposa y el hijo de Camacho fueron trasladados al área médica. Limpías desmintió las acusaciones de tortura hacia Nallar, indicando que los golpes recibidos fueron producto de una greca entre reclusos.

La situación en Chonchocoro ha generado preocupación entre diversos sectores de la sociedad boliviana respecto a la seguridad en las cárceles del país y el tratamiento a reclusos políticos.



El cuadro boliviano en la recta final de su preparación

COPA AMÉRICA

Bolivia se instala en Philadelphia a la espera del encuentro amistoso ante Ecuador

El miércoles 12 Zago dará a conocer la lista oficial de jugadores que serán parte del torneo.

Garibay enfocado en los Juegos Olímpicos de París 2024



Terminó con éxito el torneo De futsal de la Udabol Oruro



El plantel de Medicina tuvo una buena campaña en el certamen / LA PATRIA

LA PATRIA

Medicina en damas y Electro FC de la carrera de Fisioterapia en varones se consagraron como los gallardos campeones del campeonato local de futsal organizado por la Universidad de Aquino Bolivia (Udabol), torneo que es el preámbulo del certamen nacional de esta entidad que se cumplirá desde el 21 de junio con sede en la ciudad de Oruro y donde se tendrá la presencia de delegaciones de La Paz y Cochabamba.

La fase final del torneo salone-ro se cumplió en la cancha de la Escuela Superior de Formación en Educación para Maestros la Normal "Ángel Mendoza Justiniano" entre sábado y domingo, partidos interesantes donde hubo mucha entrega por parte de los elencos que buscaron quedarse con los primeros lugares.

El director regional de la Udabol Oruro, Rene Fukushima, calificó el torneo como exitoso ya que del mismo participaron una gran parte del estudiantado de esta entidad académica, además que los partidos fueron bien disputados ya que todos los elencos querían quedarse con la representación regional con miras al campeonato nacional.



Electro FC representará a Oruro en el certamen nacional de la Udabol / LA PATRIA

RESULTADOS

El campeonato se desarrolló en la modalidad de todos contra todos, en la categoría damas, el plantel de Medicina derrotó a Fisisio Sport por la cuenta de 2 goles contra 1 y con ello se consagró campeón de la rama femenina. Los tantos para las ganadoras fueron convertidas a través de Heydi Condo y Ana Ticona, el descuento fue marcado por Leslie Veliz.

En la rama masculina, el conjunto de Electro FC ganó a Kineo Sports por la cuenta de 13 goles contra 5 y con ello sentó su supremacía en el campeonato saliendo campeón de la rama masculina.

Los goles para los estudiantes de la carrera de fisioterapia fueron convertidos por Andrés Escalera en cuatro ocasiones, Johnny Argandoña en tres, Mauricio Rosales, Aldair Quiroz, Erick Cruz, Héctor Carpio, Juan Flores y Oliver Siles, para el cuadro rival marcaron: Gabriel López en tres ocasiones, Richard Mamani y José Villeca.

La competencia nacional está prevista para el 21 de junio en la cancha de la Facultad Técnica con las delegaciones de Cochabamba y La Paz en lo que significa el futsal.

GV San José volverá a los entrenamientos este viernes

LA PATRIA

Luego de dos semanas de receso, el primer plantel de Gualberto Villarroel San José volverá a las prácticas con miras a encarar la segunda parte del torneo Clausura, el cuadro orureño culminó de buena forma la primera parte del certamen, pero denotó que faltan refuerzos para que el equipo siga mejorando su nivel, la dirigencia va trabajando en ese tema.

Tras la victoria lograda ante Real Santa Cruz el pasado 30 de mayo, el primer plantel se tomó un descanso para recuperar energías y encarar de la mejor forma la segunda parte del campeonato para lograr el objetivo de clasificar a un torneo internacional.

El retorno del cuadro orureño será este viernes 14 de junio para tener el tiempo suficiente para realizar un microciclo y mejorar la parte física, además de diferentes aspectos en cuanto al andamiaje, además de planificar lo que será el torneo Clausura porque se tendrá rivales más complicados.

Uno de los aspectos que el aficionado denotó en los últimos encuentros, es que el equipo es bastante corto y que no se tiene recambio en algunos sectores sensibles del campo de juego, en este caso la ofensiva y la zaga central, a su vez también se tiene a futbolistas que llegaron en el primer torneo de este año, pero no



El cuerpo técnico aprovechará el tiempo de receso para seguir potenciando al plantel / LA PATRIA

dieron la talla por lo que se avizora algunas bajas.

Sobre el tema, la dirigencia de GV San José va trabajando para lograr las contrataciones necesarias, algo que está siendo coordinado con el técnico del plantel, Rolando Carlen que dejó algunos requerimientos antes de darse el descanso.

De momento se conoce que por lo menos cuatro jugadores llegarán al primer plantel, aunque el tema se maneja con hermetismo para no complicar las negociaciones, se ha-

bla de dos delanteros uno nacional y otro extranjero que, de darse las condiciones, llegarán para el reinicio de los entrenamientos.

En las redes sociales se manejó el nombre de Jorge Leonardo Toco como una de las alternativas para reforzar la defensa, al respecto desde GV San José no se confirmó dicha situación, a su vez surgieron otros como la de Jair Reinoso que actualmente forma parte de Aurora, o el propio Roler Ferrufino como un posible retorno, pero de momento no se tiene nada oficial.

Oruro subcampeón del nacional de fútbol 5 adaptado para personas no videntes

LA PATRIA

La selección orureña de personas no videntes logró el segundo puesto del certamen nacional de fútbol 5 adaptado para personas con dificultades en la visión, campeonato que se cumplió en la ciudad de Santa Cruz entre el 7 y 9 de junio, el cuadro oriental se quedó con el primer lugar en las dos categorías en competencia.

El torneo se cumplió en el polideportivo del barrio Urbarí donde tanto autoridades como la población fueron a alentar, apoyar y conocer más de las características del fútbol 5 adaptado a las personas no videntes, fueron 8 las delegaciones que estuvieron presentes en esta competencia, entre ellos, Potosí, Pando, La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, Oruro y Santa Cruz.

La modalidad del certamen fue por series en una primera fase, de donde los dos primeros de cada grupo clasificaron a la instancia semifinal y de ahí los ganadores a la fase final. El torneo se cumplió en dos categorías, la B1 abocada a personas con ceguera total y la B2 para personas con baja visión.

La delegación orureña llegó a este torneo como el campeón defensor de la gestión 2023 en la categoría B1, con esa premisa lograron llegar hasta las instancias decisivas del campeonato y disputar la final con



Buena participación de la selección orureña en el torneo nacional

/SEDEDE

el seleccionado cruceño.

El encuentro final se jugó el domingo por la mañana, donde Oruro batalló de principio a fin, pero más pudo la localía de Santa Cruz que a la postre se quedó con la victoria y con ello el título de la categoría B1, Oruro se quedó con el segundo puesto y La Paz terminó en la tercera casilla. En esta categoría, Ariel Espejo de Oruro, fue reconocido como el mejor jugador del certamen.

En la categoría B2, Santa Cruz logró nuevamente el primer lugar,

seguido de Chuquisaca en segundo puesto y Tarija en la tercera casilla.

La selección orureña estuvo compuesta por: Rodrigo Fabián Castro Cosme, Jorge Miguel Chipana Chambi, Elmer Carlos Cruz Calle, Ariel Espejo Colque, Luis Pablo Flores Vásquez, Zenón Mijael Sánchez Álvarez, Remy Cruz Calle, Graciela Rojas Magne, Cristian Omar Paredes Tapia, Marco Christian Aquino Choque, Luis Fernando Mamani Blanco, Víctor Hugo Colque Huanca, Sergio Demetrio Felipe Apaza, Franz Rafael Vargas Navia.

Garibay enfocado en los Juegos Olímpicos de París 2024



El estadio "Jesús Bermúdez" es el centro de operaciones para la preparación del atleta / LA PATRIA

LA PATRIA

El atleta orureño Héctor Garibay, no descuida su preparación previa a los Juegos Olímpicos de París 2024 y se va mentalizando en su participación dentro de esta competencia mundial, el trabajo fue arduo para potenciar la parte física y mental en el fondista y solo queda esperar el inicio del certamen que

está a menos de un mes.

Garibay consiguió el boleto hacia el evento mundial en febrero del 2023, cuando en la maratón de Sevilla-España, logró llegar en la posición número 13 y cumplir con la marca mínima para ingresar en los Juegos Olímpicos por mérito propio y con la ayuda de muy pocos en cuanto a su preparación, aun-

que luego todos quisieron colgarse de su éxito.

El deportista siguió cosechando éxitos en bien de la región y del país, lo cual también sirvió de mucho en su preparación hacia París 2024, si bien en el camino se tuvieron algunos inconvenientes, Garibay sigue de la mano de Nemia Coca y José Peñaranda quienes supervisan todo su entrenamiento.

El atleta dejó de lado las invitaciones a competencias oficiales y recreativas y está plenamente enfocado en los Juegos Olímpicos que comenzarán el 26 de julio venidero, Héctor Garibay estará en el acto inaugural del certamen, pero luego tendrá que esperar algunos días antes de su participación ya que el 10 de agosto se desarrollará la prueba de maratón donde el atleta orureño está clasificado.

Héctor Garibay, conversó con LA PATRIA y dijo sentirse bastante motivado para encarar la prueba más importante de su carrera deportiva y lograr los objetivos trazados, está consciente de que será una competencia muy dura, pero dará lo mejor de sí para dejar muy en alto el nom-

bre de Bolivia.

"Esta semana estoy aumentando volumen, luego fortaleceré la velocidad para concluir con el viaje" argumentó Garibay.

Nemia Coca, entrenadora a cargo del deportista, señaló que ya se encuentran en la última etapa de trabajo viendo todos los registros que tiene el atleta y ver en que más se puede fortalecer su rendimiento, destacó el empeño del deportista en

todas las exigencias y se espera que se pueda cumplir una buena campaña en París.

En la logística de viaje se tiene pensado partir el 22 de julio a París-Francia con el propósito de estar con la debida anticipación para la inauguración de los Juegos Olímpicos, prevista para el 26 de julio, donde será un momento histórico ver la presencia del orureño Héctor Garibay como representante boliviano.

VOLEIBOL

CAN se refuerza con dos brasileños para el clasificatorio a la Liga Superior

LA PATRIA

El Club Atlético Nacional (CAN) será el representante orureño en la XXVII versión del torneo nacional clasificatorio a la Liga Superior del Voleibol rama masculina, evento que tendrá lugar en la ciudad de Oruro y se jugará desde el 17 al 21 de junio, el cuadro celeste cuenta con dos refuerzos brasileños para encarar este torneo.

Los jugadores brasileños, Alessandro Oliveira Do Nascimento, Diego Matheus Cavalcante Dos Santos, son los nuevos rostros del conjunto de Can que se prepara para ser parte del torneo nacional clasificatorio que tendrá lugar en Oruro a partir del 17 de junio.

Ambos jugadores ya cumplen su primer entrenamiento con el equipo y se espera puedan ser un aporte a los demás 10 jugadores que se tiene para este certamen y que fueron entrenando en los últimos meses con la premisa de cumplir una buena campaña.

En el caso de Alessandro Oliveira Do Nascimento, este juega de opuesto, será su tercera participación con el cuadro "canino". Diego Matheus Cavalcante Dos Santos, es un jugador que cumple su primera experiencia en Bolivia, juega como punta delantero y tiene la mejor intención para ser un aporte al equipo, aguarda que en estos días ya se pueda aclimatar y exponer todo su potencial.

El conjunto del Parque de la Unión Nacional, apostó por Oruro y decidió ser sede del torneo nacional clasificatorio donde se tendrá la presencia de importantes elencos del interior del país, quienes al igual que CAN, buscarán el objetivo de situarse en la primera colocación para clasificar a la Liga Superior del Voleibol Boliviano.

El reto es doble para el cuadro "canino" ya que en los últimos años Oruro perdió su plaza privilegiada y ahora se busca recuperar la misma y por ello CAN decidió realizar un proceso que constó de muchas etapas y que ahora está en su recta final para lograr el ascenso deseado a la máxima categoría.

Uno de los pilares de este proceso, es el entrenador Alexis Vidal, quien señaló que el plantel paso por diferentes etapas para seleccionar lo mejor que se tiene en cuanto a material humano y al final se quedó con una lista de 10 jugadores junto a dos refuerzos extranjeros quienes en esta semana irán ultimando detalles para encarar de la mejor manera el campeonato nacional.

Señaló que la premisa es quedarse con el título y también hacer respetar la localía para de esa forma volver a la categoría privilegiada del vóley nacional, del cual CAN también fue parte años atrás.

Club América termina en el cuarto en el clasificatorio a la Liga Superior de Voleibol



América terminó entre los cuatro mejores del campeonato nacional / CLUB AMÉRICA

LA PATRIA

El cuadro orureño de América terminó en la cuarta colocación en la XXVII versión del campeonato nacional clasificatorio a la Liga Superior del Voleibol Boliviano rama femenina, si bien no se pudo cumplir el objetivo de ascender a la principal categoría de esta disciplina, el equipo cumplió una buena campaña en este certamen nacional. San Simón de Cochabamba ganó la competencia y ascendió a la primera división.

El campeonato se desarrolló en la ciudad de Santa Cruz entre el 5 y 9 de junio teniendo como escenario el coliseo del club CBA que ofició las veces de anfitrión del torneo, donde también estuvieron San Simón de Cochabamba, Universidad San Francisco Xavier de Chuqui-

saca, Lupita de Potosí, Tigre de La Paz, Santa Ana de Tarija y América de Oruro.

La primera fase del campeonato se jugó a través de series, Oruro quedó en el grupo "A", donde terminó en el segundo puesto luego de vencer a al cuadro "docto" de Sucre (3 sets a 1), Lupita de Potosí (3 sets a 0) y caer en la primera fecha ante el anfitrión CBA (3 sets a 0), el cuadro cruceño clasificó en el primer lugar a la próxima etapa.

La fase semifinal se jugó el sábado 8 de junio donde a América le tocó jugar con San Simón, clasificado primero del grupo "B", fue un encuentro complicado donde las orureñas cayeron por la cuenta de 3 sets contra 0, en el otro encuentro de la fase decisiva, CBA de Santa Cruz derro-

tó a Tigre de La Paz por la cuenta de 3 sets a 0.

En la final del campeonato CBA de Santa Cruz no pudo ante San Simón de Cochabamba que venció por la cuenta de 3 sets a 2 logrando el primer puesto y clasificando a la Liga Superior del Voleibol rama femenina. En el encuentro por la tercera casilla América no pudo contra Tigre y cayó por 3 sets a 0.

Más allá de los resultados, el técnico del cuadro de América, Cesar Jara indicó que el balance es positivo porque se cumplió una gran campaña y en la parte resolutiva no se pudo lograr el objetivo porque se enfrentaron a rivales de mucho peso, pero que se debe seguir trabajando para ir mejorando el nivel del voleibol femenino.



CAN ya está con equipo completo para afrontar el clasificatorio / LA PATRIA

COPA AMÉRICA

Bolivia se instala en Philadelphia a la espera del encuentro amistoso ante Ecuador

El miércoles 12 Zago dará a conocer la lista oficial de jugadores que serán parte del torneo

LA PATRIA

La selección boliviana de fútbol se encuentra en Philadelphia, donde tendrá su cuartel de operaciones de cara a los encuentros amistosos ante Ecuador y Colombia antes de comenzar su participación en la copa América el próximo 23 de junio cuando rivalice con Estados Unidos, este miércoles también se conocerá la lista definitiva de quienes jugarán en el certamen continental.

Tras un largo viaje, la "verde" llegó a tierras norteamericanas, primero arribando al aeropuerto de Miami y luego emprendiendo viaje hasta Philadelphia donde este martes el equipo nacional tendrá su último entrenamiento antes de encarar el encuentro amistoso frente al seleccionado ecuatoriano el miércoles desde las 21:30 (hora boliviana), en el "Subaru Park" de Chester, Pensilvania.



Juventud y experiencia dentro del seleccionado boliviano /FEF

Para este encuentro, el técnico Antonio Carlos Zago tiene la propuesta de presentar un elenco con mucha gente en el medio sector y como único atacante a Carmelo Algora, una de las novedades será la inclusión de Robson Matheus por la banda derecha, aunque también no se descarta utilizar a Jaime Cuellar, Ramiro Vaca será quien comande el medio sector y en el arco se muestra inamovible Guillermo Vizcarra.

La selección de Ecuador también se encuentra en Philadelphia y este lunes reanudó sus prácticas para el encuentro de este miércoles venidero, la "tri" llega con algunas críticas de sus aficionados a este encuentro luego de la derrota sufrida ante Argentina (1-0) y muchos apuntan a un mal planteamiento del estratega Félix Sánchez como causa del mal resultado.

Esto obliga a Ecuador a buscar un mejor andamiaje ante el conjunto boliviano, los ecuatorianos forman parte del grupo "B" de la copa América junto a México, Jamaica y Venezuela.

El 12 de junio también se conocerá la lista definitiva de la selección boliviana con los 26 jugadores que serán parte del torneo continental enfrentando a las selecciones de Estados Unidos, Uruguay y Panamá, quienes conforman el grupo "C".



Existe confianza en los jugadores para cumplir un buen papel en el torneo internacional /FEF

Pero previo a su encuentro ante USA, la "verde" tendrá un último encuentro amistoso el próximo 15 de junio desde las 17:00 (hora boliviana), ante el plantel de Colombia en el estadio "Pratt & Whitney" en Rentschler

Field, estado de Connecticut.

El encuentro ante Estados Unidos en el arranque del grupo "C" está pactado para el 23 de junio desde las 18:00 horas en el "AT&T Stadium".

COPA AMÉRICA

Gareca cita a Kuscevic de emergencia ante la ausencia de Maripán y Díaz

Santiago de Chile, 10 jun (EFE).-

El seleccionador de Chile, el argentino Ricardo Gareca, anunció este lunes la convocatoria del defensor Benjamín Kuscevic, que juega en el Fortaleza brasileño, para cubrir las ausencias de Paulo Díaz y Guillermo Maripán en el partido amistoso ante Paraguay previo al viaje a Estados Unidos para disputar la Copa América.

El entrenador informó que el futbolista de 28 años se sumará a la concentración en el campo de entrenamiento en Juan Pinto Durán en

Santiago y estará disponible para el encuentro de este martes en el Estadio Nacional.

Gareca no descartó que Kuscevic pueda permanecer en la lista definitiva para el certamen continental, en el que "la roja" integra el Grupo A junto con Argentina, Perú y Canadá, en caso de "cualquier eventualidad" en la que la situación de Díaz y Maripán "no vaya aclarándose con el tiempo".

"Ahora nos cubrimos para el partido con Paraguay, post partido vamos a evaluar. Cualquiera puede sa-

lir o entrar, pudiera haber una incorporación más luego de que tenga un parte médico de en qué estado están los muchachos", afirmó.

Chile viajará el domingo 16 a Estados Unidos, por lo que la convocatoria final será anunciada en los días previos, no obstante, el seleccionador de "la roja" se mostró optimista con la recuperación de los jugadores que incluye al volante Darío Osorio del Midtjylland danés, quien también ha tenido trabajos diferenciados.

"Van evolucionando bien los muchachos, con algunas molestias, pero nada de gravedad. Esperamos una evolución, esta es una etapa que no necesitamos apurar a nadie, sino darles tiempo para que se vayan recuperando", agregó.

La posibilidad de que jugadores de más experiencia como Arturo Vidal y Gary Medel puedan integrar la lista de la Copa América rondó las posibilidades que ofreció Gareca.

"Arturo como todas las grandes figuras, que han despertado la admiración de todos, siempre son una posibilidad latente y constante. Tienen tanta experiencia que de tomar la decisión de una incorporación se van a adaptar rápidamente a esto", dijo.



Gareca con algunas dificultades para elegir a los 26 de Chile /EFE

El Real Madrid confirma que disputará el Mundial de clubes tras las palabras de Ancelotti

Madrid, 10 jun (EFE).-

El Real Madrid ha emitido un comunicado este lunes en el que confirma su presencia en el nuevo Mundial de Clubes de la próxima temporada, después de que su técnico, el italiano Carlo Ancelotti, dijera en una entrevista en su país que el conjunto blanco no lo disputaría.

"El Real Madrid C. F. comunicó que en ningún momento se ha cuestionado su participación en el nuevo Mundial de Clubes que organizará la FIFA en la próxima temporada 2024/2025. Por tanto, nuestro club disputará, tal como está previsto, esta competición oficial que afrontamos con orgullo y con la máxima ilusión para volver a hacer soñar a nuestros millones de aficionados por todo el mundo con un nuevo título", publicó el club en su página web.

Un comunicado que llegó horas más tarde de que Ancelotti dijese que su equipo no acudiría al próximo y novedoso Mundial de Clubes e incidiese en que, al igual que el club blanco, habrá varios conjuntos más que rechacen la participación.

"La FIFA se puede olvidar, los jugadores y los clubes no participarán en ese torneo. Un solo partido del Real Madrid vale 20 millones y la FIFA quiere darnos esa cantidad por toda la copa. Negativo. Como nosotros, otros clubes rechazarán la invitación", dijo en una entrevista con 'Il Giornale' sobre el torneo.

Palabras que, de forma simultánea al comunicado del Real Madrid, 'Carletto' quiso matizar en sus redes sociales.

"Mis palabras acerca del Mundial de Clubes de la FIFA no han sido interpretadas de la manera que yo pretendía. Nada más lejos de mi interés que rechazar la posibilidad de disputar un torneo que considero que puede ser una gran oportunidad para seguir peleando por grandes títulos con el Real Madrid", publicó en su cuenta oficial de X.

El Mundial de clubes estrenará su formato en verano de 2025, del 15 de junio al 13 de julio, y que será disputado por 32 equipos de las seis confederaciones.



Ancelotti tuvo que dar un paso atrás luego de sus declaraciones /EFE



Pág. 4

Felcc descarta muerte por hipotermia de joven de 25 años hallado en la zona Los Pinos

Hallan a un bebé decapitado en El Alto



Pág. 3

Según informe policial: Nallar inició violento motín agrediendo al director de Chonchocoro



Pág. 2

Según informe policial: Nallar inició violento motín agrediendo al director de Chonchocoro

SEIS reos están aislados por este hecho, entre ellos el acusado de narcotráfico, Misael Nallar. Son acusados del delito de tentativa de homicidio.

LA PATRIA

Un informe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), al que tuvo acceso LA PATRIA, revela cómo se produjeron los incidentes violentos el pasado sábado en la cárcel de Chonchocoro, hechos que dejaron dos

policías heridos.

El reporte descarta la versión inicial de que se hubiera tratado de una gresca entre internos y revela que fue una agresión directa contra los efectivos que resguardan el penal, lo cual derivó en un violento motín que fue sofocado tras la llegada de refuerzos al penal.

Según señala el informe, el pasado sábado 8 de junio, a las 17:30 horas, el mayor Roger Sánchez, director del centro penitenciario de Chonchocoro, en compañía de un subteniente y un sargento, ingresaron al Bloque B para verificar la celda de Misael Nallar, quien al ver entrar a los efectivos agredió directamente al oficial de mayor rango.

“Ingresamos a la celda 305 perteneciente al privado de libertad Misael Nallar Viveros, quien empujó al mayor Sánchez. En ese momento, varios privados agredieron físicamente al teniente Capia, llegando a golpearlo con puñetes, patadas y palos hasta dejarlo tendido en el piso”, señala el relato de los hechos contenido en el informe policial.

Tras la agresión, se

sumó una turba compuesta por reos del Bloque B y otros del Bloque J, quienes amenazaron a los policías presentes y comenzaron a agitar palos y otros objetos. Luego persiguieron a los policías, quienes lograron huir del lugar.

Se sabe que la situación se tranquilizó luego de que un contingente policial de refuerzo ingresara al lugar para controlar a los reos amotinados. Misael Nallar y otros cinco reos fueron identificados como los cabecillas de la turba que puso en riesgo la seguridad de los policías.

“Tomando en cuenta las agresiones y la situación que se ha presentado, la Felcc ha acudido de manera inmediata y estas personas van a ser investigadas por el delito de tentativa de homicidio, así como por deterioro de

bienes”, informó el comandante departamental de la Policía de La Paz, coronel Édgar Cortez.

Nallar ya fue imputado por este delito y este lunes fue sometido a una

audiencia de medidas cautelares en el mismo penal. Este sujeto ya cumple detención preventiva acusado del asesinato de tres policías en Porongo en junio de 2022.



Nallar y otros cinco reos fueron identificados como los cabecillas del violento motín /APG

Abogado de Camacho afirma que la verdadera intención del motín era llegar hasta la celda del gobernador

LA PATRIA

Martín Camacho, abogado del gobernador cruceño, Luis Fernando Camacho, informó que solicitarán la liberación de la autoridad departamental después del violento motín que tuvo lugar en el penal de Chonchocoro, ubicado en el municipio paceño de Viacha.

“Vamos a solicitar, a través de los mecanismos jurídicos, la libertad de Luis Fernando Camacho. Además, vamos a pedir a Luis Arce, quien ha ordenado el secuestro del gobernador, la liberación de Luis Fernando Camacho”, indicó.

El jurista afirmó haber hablado con policías que estaban de turno durante los hechos ocurridos en el penal, por lo que señaló que el incidente violento fue un motín con la intención de “atentar” contra Camacho.

“Sabemos que no fue una pelea, como quieren hacer creer. No ocurrió lejos de la celda del gobernador Luis Fernando Camacho, sino que fue un motín, donde 16 policías fueron superados

por un centenar de reclusos, que responden a un interno llamado (Misael) Nallar”, indicó el abogado la noche de este lunes.

“La intención era llegar hasta la celda del gobernador. De hecho, estuvieron a pocos metros de la celda del gobernador. Se pretendía atentar contra su vida”, afirmó y señaló que la autoridad solicitó que su familia suspenda las visitas.

“El gobernador me ha pedido que, por seguridad, instruya a su familia para que ya no vengán a visitarlo, que su vida está en riesgo y que esto puede volver a ocurrir en cualquier momento”, indicó, al tiempo que responsabilizó a Régimen Penitenciario y al Ministerio de Gobierno por cualquier daño a la vida de Camacho.

Según el abogado, “Chonchocoro ha sido superada” por los 800 internos, quienes son custodiados por 16 policías “sin armamento reglamentario”.

Este sábado se registró un violento motín dentro de la cárcel que dejó a varios policías heridos.



El abogado Martín Camacho llegó hasta Chonchocoro /VANESSA MENDEZ

Nueva imputación contra Nallar por intento de homicidio tras motín carcelario

UN informe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) revela cómo se produjeron los incidentes violentos el pasado sábado en la cárcel de Chonchocoro.

LA PATRIA

Ados días del violento motín en la cárcel de Chonchocoro de La Paz, la Fiscalía emitió una nueva imputación por el delito de intento de homicidio contra Misael Nallar, acusado de estar implicado en la agresión al director del centro penitenciario y de provocar un disturbio en el mismo.

“Fue pretexto para armarle otro proceso y ha generado otra imputación para evitar su salida del penal”, aseguró su abogado, Jorge Tamayo.

Nallar está con detención preventiva en Chonchocoro, acusado de matar



Misael Nallar cuando fue ingresado al penal de Chonchocoro /RFGS

a tres policías en Porongo, Santa Cruz.

El director nacional de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpías, informó este lunes que un total de cinco reos fueron

identificados como los promotores del disturbio interno en el penal. Estos reos serán investigados por causar lesiones a los policías que resguardaban el penal.

“Ya se han identificado a los privados de libertad que participaron en la agresión a los policías. Son cinco privados que se han identificado. Vamos a seguir con un proceso como corresponde. Nallar fue separado del bloque B”, informó la autoridad carcelaria.

Además, el comandante general de la Policía, general Álvaro Álvarez, dijo que tras la intervención policial en el pabellón donde ocurrió el motín, los efectivos encontraron palos, garrotes, cuchillos y otros elementos que se utilizaron para causar daño a los policías.

Hallan a un bebé decapitado en El Alto

AUTORIDADES presumen que el infante fue abandonado muerto y el cuerpo fue presa de animales

LA PATRIA

El domingo, vecinos de la zona de Corapata, en El Alto, reportaron el hallazgo de un bebé decapitado cerca de la tranca de la zona. La Policía realizó el levantamiento del cadáver y comenzó las investigaciones.

El hecho se registró el domingo y según la autopsia, el cuerpo fue abandonado ya sin vida en La Paz. Aunque, el caso está en investigación para indagar cómo se registró el deceso

Este lunes, el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Carlos Ibarra, señaló que el cuerpo del bebé ya fue sometido a una autopsia, que determinó que el in-



Según la autopsia la data de la muerte es de 24 horas antes del levantamiento legal del cadáver /FELCC

fante fue dejado ya sin vida en el lugar en el que fue hallado. Agregó que ya en un espacio libre, el pequeño cuerpo fue presa de animales de la zona, por lo que quedó decapitado.

Lamentablemente se

trataba de un bebé de seis o siete meses de edad que se encontraba sin cabeza. Se realizó la autopsia médica legal y en este se refiere que el menor fue abandonado sin vida y la pérdida de la cabeza se

debe a que los animales

lo devoraron, detalló el jefe policial. De acuerdo al informe, la data de la muerte es de 24 horas antes del levantamiento legal del cadáver.

Ibarra explicó que el caso sigue en investigación para esclarecer el hecho.

Infante atacado por perro pitbull está internado y en espera de cirugía facial

EL niño de ocho años está internado y deberá someterse a varios chequeos para restablecer su salud tras el ataque del animal.

LA PATRIA

Un perro pitbull mordió en el rostro a un niño de ocho años y ahora el infante está internado en el Hospital del Niño de La Paz. El pequeño, llamado Jonatan, deberá someterse a una cirugía reconstructiva, según el reporte médico.

“Es un niño que ingresó al hospital. La familia refiere que es por una mordedura de perro, tiene lesión en el labio superior y está siendo tratado”, informó Rafael Romero, jefe de la unidad de cirugía plástica.

Tras realizarle todos los chequeos médicos, el infante fue internado de emergencia. El especialista señaló que Jonatan fue internado a la 1 de la mañana del lunes.



El perro pitbull atacó al niño en su casa /REFERENCIAL

“Ha recibido vacuna antirrábica, antiinflamatorios, se está programando la cirugía reconstructiva. Según los familiares, fue un hecho que ocurrió en su domicilio”, agregó el médico.

Jonatan deberá permanecer en el centro hospitalario hasta recibir el alta médica. El reporte no menciona si el perro estaba vacunado contra la rabia canina.

Conductor causa tragedia: Un muerto y varios heridos tras choque en Huasinota

• Según el informe preliminar, en el vehículo viajaba una familia. Se presume que el conductor perdió el control y terminó chocando a un lado de la vía



Según el informe de Tránsito, el conductor perdió el control de su vehículo /TRÁNSITO

LA PATRIA

Se registró un accidente fatal en la carretera hacia el municipio de Camargo, Chuquisaca, en el sector Huasinota, donde un minibus impactó contra una peña, causando la muerte de una persona y dejando a otras heridas.

De acuerdo con el informe de la Policía de Tránsito, el conductor, identificado como Edmundo Acuña, perdió el control de su vehículo en el cual viajaba junto a sus familiares.

El hombre de 44 años aseguró que sus frenos no respondieron cuando intentó detenerse, por lo que terminó chocando.

Se sabe que, como resultado de este hecho, una persona de sexo femenino perdió la vida, mientras que otras cuatro resultaron heridas, entre las cuales había dos menores de edad.

De manera prelimi-

nar, se indicó que, al momento de la intervención policial, el conductor no portaba su licencia de conducir y además presentaba aliento alcohólico, por lo que deberá ser sometido a una prueba de alcotest.

Equipos de emergencia llegaron hasta el lugar para atender a los heridos, quienes fueron trasladados hasta el hospital San Juan de Dios de Camargo, mientras que el cuerpo de la víctima fatal fue llevado a la morgue.

Personal de Tránsito que atendió el caso informó que encontró el vehículo siniestrado al lado derecho de la vía, en dirección de Padcoyo hacia Camargo.

El accidente de tránsito se registró aproximadamente a las 21:00 horas del domingo, por lo que se espera conocer un informe oficial por parte de las autoridades correspondientes en las próximas horas.

Trágico accidente en Pasto Grande: mujer pierde la vida tras ser impactada por vehículo



El cuerpo de la mujer fue trasladado hasta la morgue a la espera que sus familiares la reconozcan /TRÁNSITO

LA PATRIA

En un trágico suceso ocurrido en la madrugada de este lunes, una mujer de aproximadamente 30 años perdió la vida tras ser atropellada en la carretera doble vía Oruro-La Paz, cerca de la comunidad de Pasto Grande. El accidente se registró alrededor de las 03:00 horas, cuando la víctima intentaba cruzar la carretera.

Según el informe del director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Julio Larrea, el vehículo que transitaba por la zona impactó de manera frontal a la mujer. Inmediatamente después del accidente, el conductor y los pasajeros del vehículo brindaron auxilio a la víctima y la trasladaron al hospital de Caracollo. Sin embargo, la mujer llegó sin vida al hospital.

La División de Accidentes ha iniciado una investigación para esclarecer los detalles del incidente. Actualmente, el conductor del motorizado involucrado, Juan Gabriel Álvaro Fernández, quien auxilió a la víctima, se encuentra aprehendido. Cabe destacar que no se ha registrado una negativa de auxilio por parte del conductor y los pasajeros. La situación jurídica de Fernández será determinada por la autoridad jurisdiccional competente, explicó Larrea.

El cuerpo de la fallecida ha sido trasladado a la morgue del Cementerio General de Oruro para realizar los procedimientos legales correspondientes. Las autoridades continúan trabajando para obtener más información y esclarecer las circunstancias que llevaron a este lamentable accidente.

Felcc descarta muerte por hipotermia de joven de 25 años hallado en la zona Los Pinos

LA PATRIA

La Policía descartó que el joven hallado muerto en la zona Los Pinos, halla perecido por hipotermia, sino que la causa del deceso fue un accidente cerebrovascular hemorrágico según la autopsia, por lo que los investigadores continúan indagando este hecho.

El subdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Oruro, capitán Wilder Alcalá, informó que el domingo se atendió un caso tras un llamado al número de emergencia Bol-110. Según denuncias de vecinos y transeúntes, se encontraba una persona tendida en el suelo y sin reaccionar. La denuncia fue reportada en primera instancia al módulo policial Calacaja, que a su vez movilizó a su personal para evaluar la situación.

Al llegar al lugar, el personal de las Divisiones Homicidios y Escena del Crimen constató la presencia del cuerpo de un varón fallecido, cuya edad se estima en aproxima-



Tras la autopsia de ley se descartó que el fallecimiento fuera a consecuencia de las bajas temperaturas /LA PATRIA

damente 25 años y que hasta el momento no ha sido identificado. En un primer momento, se barajó la posibilidad de que la causa de muerte fuera hipotermia.

Sin embargo, la autopsia legal realizada hoy reveló que la causa de muerte fue un accidente cerebrovascular hemorrágico, con una data de muerte estimada entre 8 y 10 horas antes del hallazgo. Actualmente, la División de Homicidios está llevando a cabo una investigación detalla-

da en coordinación con el Ministerio Público, detalló Alcalá.

El médico forense indicó que la víctima podría haber sufrido un golpe en la cabeza y que posiblemente ya presentaba problemas de salud previos, ya que no se encontraron signos de violencia en el cuerpo.

Los agentes de la Felcc continúan con las investigaciones para identificar a la víctima y esclarecer las circunstancias de su fallecimiento, concluyó el jefe policial.

Niña de 12 años fue víctima de abuso y agresión sexual por su padrastro

LA PATRIA

La Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), atendió un nuevo caso de abuso y agresión sexual al interior del núcleo familiar, toda vez que la víctima, una menor de 12 años, refiere haber sufrido toques impúdicos y ser vejada sexualmente en dos ocasiones por su padrastro.

La niña forma parte de una familia disfuncional en la que sus otros 7 hermanos (menores de edad), se encuentran desprotegidos y en estado de abandono por la progenitora, quien además aparentemente es bebedora consuetudinaria. El presunto agresor se encuentra aprehendido en celdas



La menor fue agredida sexualmente en dos ocasiones /REFERENCIAL

de la carceleta judicial a la espera de la realización de una audiencia de medidas cautelares donde una autoridad jurisdiccional determinará su situación jurídica en las próximas horas, informó el responsable de la DIO, Boris Delgado.

Respecto a la restitución de los derechos de los

menores, la DIO agilizará los actuados necesarios que conlleva el proceso de acogimiento circunstancial en familia ampliada, caso contrario serán trasladados a centros de acogida por determinación de la autoridad jurisdiccional, explicó la autoridad.

La Fiscalía Especializada en Delitos Sexua-

les, imputó formalmente al acusado por el delito de violación de niño, niña y adolescente con agravante, según la normativa vigente solicitando a un juez cautelar su detención preventiva en el penal de San Pedro mientras las investigaciones continúan.

El Ministerio Público iniciará un proceso inmediato en contra del acusado en busca que se haga justicia para la víctima y su familia solicitando la pena máxima para este tipo de casos en contra de sectores vulnerables a cumplirse en un penal de máxima seguridad como Chonchocoro de la ciudad de La Paz, indicó el Fiscal Departamental de Oruro, Aldo Morales.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

Oruro - Bolivia, martes 11 de junio de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Tel: 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO por PCR

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia
 Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS
 6- 11 - 26 - 31 - 33 - 35 - 39 - 45 - 51 - 52 - 53 - 56 - 58 - 59 - 66 - 68 - 73 - 81 y 82

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
 PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España # 2165 entre Toledo y Madrid

UNIVERSITAT DE BARCELONA **NAC'R**
CENTRO DE INFERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de salud y controla hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima realismo, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
 Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
 Telf.: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► **Plomería**
Oferta servicios

PLOMERO. Celular 73805590 [0624-185]
 PLOMERÍA puntualidad. 73821957 [0624-302]
 PLOMERO. 74120332 [0624-269]
 PLOMERO 72493425 [0624-33]
 PLOMERO, instalaciones, reparaciones. 71183260 [0624-50]
 PLOMERO. 5257022, 72456931 [0624-51]

► **Albañilería**
Oferta servicios

ALBAÑIL 74106701 [0624-378]
 OBRA finista. 68335834 [0624-299]
 ALBAÑIL 71107817 [0624-409]
 CONSTRUCTOR albañil. Ref.: 62973431 [0624-47]
 ALBAÑIL realiza estucado, fachadas, cerámica, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879 [0624-52]

► **Pintores/decoradores**
Oferta servicios

PINTOR, interior, exterior. 74473512 [0624-53]

AVISOS ECONÓMICOS ESPECIALES

Destaca tu aviso resaltado o en recuadro

LA PATRIA
Mi periódico, mi orgullo

LA PATRIA
Oficina La Paz
Calle México N° 1433
Edificio Los Blancos Lirios. Mezanine 1 Oficina 8
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 76137800
publiapatria@gmail.com

POR EXTRAVÍO
Queda nula la libreta de ahorro N° 4051053947 de El Progreso E.F.V.
0624-67-9-10-11

EXTRAVÍO
Se extravió las tornaguías de Comibol Nos. 82569 y 82570 correspondiente al mes de marzo. Los cuales solo son de interés institucional
0624-86-11

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO
ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS
Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

LA PATRIA
104 años documentando nuestra historia

Resolución del Consejo de Seguridad ayudará a detener crisis en Gaza

LA PATRIA/EFE

Los países árabes recibieron con beneplácito la resolución aprobada este lunes por el Consejo de Seguridad de la ONU en apoyo a la propuesta de tregua en Gaza, anunciada por el presidente estadounidense, Joe Biden, y consideraron que contribuirá a frenar la crisis en la Franja. Egipto, mediador clave en el conflicto, pidió "tanto a Israel como a Hamás que tomen medidas serias para responder a esta (propuesta de acuerdo) lo antes posible y comenzar a implementar sus términos sin demora ni condiciones".



Vista general durante una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas /EFE

El Ministerio de Exteriores egipcio subrayó en un comunicado que la resolución "apoya (la propuesta para) un acuerdo de alto el fuego integral y permanente en Gaza, el intercambio de rehenes y prisioneros, la retirada completa de las fuerzas israelíes de Gaza y el regreso de los desplazados palestinos" a sus hogares.

Asimismo "garantiza el pleno acceso a la ayuda humanitaria que satisfaga las necesidades de los habitantes de la Franja", agregó.

En términos similares se expresó el secretario general del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), Jassem al Bedewi, quien consideró que la resolución "contribuirá a detener la crisis en Gaza y lograr la seguridad y la estabilidad en la región y en el mundo".

Al Bedewi dijo también, en un comunicado, que esa alianza árabe del golfo, integrada por Arabia Saudí, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Baréin, Omán y Catar, otro mediador clave, respalda "todo esfuerzo (...) para detener la crisis de una manera que garantice la seguridad y la paz para nuestros hermanos palestinos".

Tanto el CCG como Egipto reiteraron la importancia de relanzar las negociaciones para aplicar la "solución de dos Estados", y el establecimiento de un Estado palestino sobre los territorios ocupados por Israel en 1967, "con su capital en Jerusalén Este", ya que "es la única garantía para una solución definitiva" en Oriente Medio.

El grupo islamista Hamás, que aún no ha dado su respuesta definitiva a la propuesta de Biden, subrayó por su parte en un comunicado que está "dispuesto a cooperar con los hermanos mediadores para entablar negociaciones indirectas sobre la implementación de estos principios" incluidos en la resolución.

Aludía a que la decisión del Consejo de Seguridad, aprobada por 14 votos a favor con la única abstención de Rusia, "incluye un alto el fuego permanente en Gaza, la retirada

completa de la Franja, el intercambio de prisioneros, la reconstrucción, el regreso de los desplazados".

También "incluye el rechazo de cualquier cambio demográfico o la reducción del territorio de Gaza y el ingreso de la ayuda necesaria para nuestro pueblo en la Franja", añadió la nota de Hamás.

Por su parte, el secretario general de la Liga Árabe, Ahmed Abulghait, dijo en su cuenta en X que acoge "con beneplácito la resolución".

No obstante, el máximo responsable del organismo panárabe, integrado por 22 Estados, consideró que el "Consejo de Seguridad tardó mucho en asumir su responsabilidad y, por tanto, permitió que miles de víctimas palestinas sufrieran la agresión israelí" que provocó la muerte de más de 37.000 personas, y que dijo- "debe frenarse de inmediato".

SOPA DE LETRAS

- | | |
|--------------------|------------|
| ADMITIRÁ | LIMONERA |
| AFRONTADA | MANOS |
| ÁLCALI | MARFUZ |
| ALEGRÓ | MONJAS |
| AMETRALLADORAS | NIEGO |
| AORTA | OBTIENEN |
| ARTERIAS | OESTE |
| ASEXUAL | ORBITAL |
| ASOCIAN | ORIENTADOR |
| BALSAS | ORIENTE |
| BREVES | OSUDO |
| CAIGO | OTORGARÁ |
| CAJETINES | PEREGRINA |
| CHASCA | PÓLIPOS |
| CHUSCO | PORRAS |
| COTIDIANOS | PREMURAS |
| CUARTILLAS | PROVOCABAN |
| DEBAN | PURGATORIO |
| ESCOGEN | RECOGEDOR |
| ESPECTROSCÓPICOS | ROÑOSAS |
| ESPICHÓN | SECAR |
| GENTILICIOS | SORTIJA |
| HUIDIZAS | SUBIDA |
| ICONO | TAPIAS |
| INCAICA | TARDONAS |
| INCONSTITUCIONALES | TEMÍAN |
| INJUSTIFICADAMENTE | TÍBET |
| IRONÍA | TRINCHA |
| IRÓNICO | VACIANTE |
| IRRISORIO | VENGARSE |

T	A	R	D	O	N	A	S	K	M	Z	E	Y	G	B	G	M	S	A	H	T	F	Q	W	L	N	
Y	K	V	I	O	B	I	Z	Y	A	F	R	O	N	T	A	D	A	N	Á	L	C	A	L	I	O	
O	P	P	R	I	P	U	E	P	B	P	U	I	U	R	Z	L	A	F	U	C	C	W	Q	G	X	
B	E	P	O	M	F	X	I	G	R	U	G	N	U	A	K	Í	S	S	S	S	S	U	B	I	D	A
I	R	R	N	R	H	E	G	Z	O	I	U	B	X	C	M	D	L	A	A	T	U	A	S	T	M	
X	E	E	A	T	R	E	C	O	G	E	D	O	R	E	D	Z	D	H	S	N	C	M	R	Z	I	
D	G	M	V	J	Q	A	O	E	S	P	E	C	T	R	O	S	C	Ó	P	I	C	O	S	I	N	
T	R	U	X	E	R	C	O	S	Z	S	S	H	I	P	R	O	V	O	C	A	B	A	N	V	V	J
N	I	R	R	I	S	O	R	I	O	C	D	C	Y	N	C	A	F	C	S	D	Y	J	E	K	U	
V	N	A	G	U	H	N	O	M	U	Q	O	S	R	M	G	C	N	E	A	V	M	A	N	O	S	
M	A	S	H	F	V	H	V	K	Q	K	A	G	E	N	T	I	L	I	C	I	O	S	G	A	T	
O	S	C	Q	K	K	K	E	T	M	Z	A	M	E	T	R	A	L	L	A	D	O	R	A	S	I	
O	P	Ó	L	I	P	O	S	G	I	J	S	O	O	N	N	N	P	I	B	M	R	O	R	E	F	
R	V	J	N	B	G	L	P	D	N	I	E	S	T	O	R	T	H	I	M	N	I	F	S	X	I	
C	I	D	I	R	Ó	N	I	C	O	M	O	T	I	R	S	E	D	I	A	O	E	O	E	U	C	
R	V	Z	Y	I	F	U	C	Y	S	G	D	C	R	B	Y	C	S	B	C	S	N	D	I	A	A	
W	K	R	K	F	H	W	H	L	H	X	U	P	O	I	A	O	E	S	T	E	T	E	K	L	D	
G	K	Y	M	M	M	Y	Ó	N	L	T	Í	B	E	T	N	D	R	R	O	T	E	A	R	G	A	
A	B	Y	E	K	P	M	N	M	I	R	O	N	Í	A	O	C	M	O	S	R	H	Z	S	A	M	
S	A	A	T	C	A	J	E	T	I	N	E	S	I	L	L	R	H	I	Ñ	Q	T	I	H	S	E	
O	L	L	G	J	H	V	S	F	O	Y	A	D	X	P	U	R	G	A	T	O	R	I	O	A	N	
C	S	Y	E	A	B	N	T	C	L	C	I	T	M	B	X	C	K	A	U	I	S	A	J	G	T	
I	E	U	I	G	O	R	I	E	N	T	A	D	O	R	W	X	T	T	R	E	R	A	P	A	E	
A	C	I	D	C	R	X	L	M	O	E	G	V	G	A	Z	C	M	D	R	Á	P	Á	S	T	T	
N	A	P	N	O	W	Ó	O	C	O	B	T	I	E	N	E	N	Q	A	R	T	E	R	I	A	S	
M	R	I	C	U	A	R	T	I	L	L	A	S	Q	U	Y	K	D	V	D	C	K	Z	H	D	B	

SUDOKU

9		4	6					
	6			8	9			2
	2							
				1		3	7	
	3	9			6	8		
				2		1	5	6
	9					6	3	
7								
4								1

9	1				8			
					1	7	2	
		6				9	1	
					5		7	
6	9	4					3	
		2		3				4
	4		8					7
				4	2	8	9	
	3							

SUGURU


			2		
		1			4
		2		3	
			5		
	1				
	3				

	5		3			2	
				1	3	5	
	5						
					3		
1	4	2				2	5

KAKURO

	7		30			16	17
7				14			
				17			
32							
							17
	20						
11							
18							
12						12	

						6	27
					8		
	12		15		9		
21							20
					5		
9					8		
					10		
14					13		
					34		
					9		

COCHE, AUTOMÓVIL (FOTO)	↓	NETO (INGLÉS)	↓	BIENVENIDA	↓	SEPARAR, INCOMUNICAR	↓	POSADA (INGLÉS)	↓	ANTISUDORAL	↓	ACCIÓN Y EFECTO DE ANONADAR	↓					
APOGEO		MAESTRO ESPIRITUAL (PL)		OYEN, MIRAN	→	19ª LETRA ALFABETO GRIEGO						FIRMAMENTO						
				VIENTO DE EUROPA														
DIRIGES, AMPARAS	→							LIMPIO, PURO	→									
RELIGIOSA, HERMANA								Y (INGLÉS)										
				LÓBULO QUE PENDE DEL PALADAR	→					MONEDA JAPONESA	→							
				HISTRIÓN						21ª LETRA ALFABETO GRIEGO								
GÉNEROS TEXTILES	→					CÁNTARO, VASUA	→											
ROSCA DE PAN																		
						ENGAÑO, TRETA	→					MÁS O MENOS						
BORDE AGUDO		ANTIGUA LENGUA INDOEUROPEA							GANSO DOMÉSTICO	→								
												SOMBRERO						
HOGAR, CASA	→												DE ESTA MANERA	→				
GORDO (INGLÉS)													JUNTÓ, ENLAZÓ					
		CUERNO		CÁMARA (INGLÉS)														
LITERAL, IDÉNTICO	→																	
VOLCÁN DE SICILIA										SALVACIÓN, REDENCIÓN		PALPAR, TENTAR						
				DELGADA	↓	AS (INGLÉS)	↓	HIJO DE ADÁN	→				ESPOSA DE ABRAHAM					
				LO MISMO				9ª LETRA ALFABETO GRIEGO										
PERMITA, AUTORICE		TROPA	→							OSMIO	→							
		CLOROFLUORO-CARBONOS								PREFIJO QUE SIGNIFICA "IGUAL"								
		COBALTO, AZUFRE	↓			RELATIVO AL VIENTO	→											
						Y (FRANCÉS)												
DEDICA, CONSAGRA	→							ESQUILAR, TRASQUILAR	→									
MEMBRANA LÁMINA																		
						TÉ (INGLÉS)	→			ASA, FRIE	→							

Gobierno argentino busca diálogo constructivo con Reino Unido sobre las Islas Malvinas



Foto de archivo que muestra el cartel de bienvenida a las Islas Malvinas en el muelle de Stanley /EFE

LA PATRIA/EFE

El Gobierno argentino manifestó este lunes “su voluntad de reanudar las negociaciones de soberanía” sobre las Islas Malvinas con el Reino Unido, al tiempo que propuso

“avanzar en una agenda común en áreas y temas de interés mutuo”.

En un comunicado difundido este lunes, la Cancillería argentina aseguró que el Gobierno de Javier Milei, “desea mantener una relación madura con el

Reino Unido, que contemple un diálogo sustantivo y constructivo sobre todos los temas de interés común con miras a generar un clima de confianza propicio para la reanudación de las negociaciones”.

Argentina mantiene una

disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas que derivó en un conflicto armado entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, y que concluyó con la rendición argentina y un saldo de 649 argentinos, 255 británicos y 3 malvinenses muertos.

Con motivo de la celebración este lunes del “Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes”, las autoridades argentinas reafirmaron su convencimiento sobre los derechos de soberanía de un área que es “parte integrante del territorio nacional”.

El Ejecutivo que encabeza Javier Milei, recordó que la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Argentina “establece la recuperación del ejercicio efectivo” de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondien-

tes, “conforme al derecho internacional y respetando el modo de vida de sus habitantes, como un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino”.

Los argumentos del Gobierno argentino se remontan a un decreto del 10 de junio de 1829 que dispuso que “las islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos en el mar Atlántico serán regidas por un Comandante Político y Militar nombrado inmediatamente por el Gobierno de la República” y al hecho de que se estableció una estructura de gobierno, a cargo de Luis Vernet, quien se instaló en las islas y ejerció públicamente su autoridad y jurisdicción.

“Sin embargo, el 3 de

enero de 1833, dicho ejercicio efectivo de la soberanía fue interrumpido mediante un acto de fuerza llevado a cabo en tiempo de paz por parte del Reino Unido, que ocupó ilegalmente las islas, expulsando a las legítimas autoridades argentinas allí asentadas y a la población existente”, señaló la Cancillería.

“Mediante esta usurpación, realizada en tiempos de paz, y contraria al derecho internacional de la época, se quebró la integridad territorial de la Argentina, una situación inmediatamente rechazada y protestada, la cual ningún Gobierno argentino ha consentido en más de 191 años”, agrega la nota del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Partido antichavista pide un acuerdo que garantice reconocimiento del resultado electoral

LA PATRIA/EFE

La vicepresidenta del partido Movimiento Al Socialismo (MAS) de Venezuela, María Verdeal, indicó este lunes que es necesaria la firma de un acuerdo electoral que garantice el reconocimiento de los resultados de los comicios presidenciales del próximo 28 de julio.

Verdeal indicó, de acuerdo a una nota de prensa publicada en Instagram, que este convenio puede ser promocionado por el Consejo Nacional Electoral (CNE), al tiempo que dijo que debe incluir a “todos los sectores democráticos” que están participando en los comicios.

El pasado 6 de junio, el exgobernador antichavista César Pérez Vivas alertó sobre un supuesto plan del Gobierno de Venezuela para anular la candidatura presidencial del exembajador Edmundo González Urrutía, quien cuenta con el respaldo del principal bloque opositor, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), así como del MAS.

Según dijo, en un video compartido en X, “en las últimas horas”, el presidente del Parlamento y jefe del comando de campaña oficialista, Jorge Rodríguez, y el diputado Diosdado Cabello, considerado el número dos del chavismo, han celebrado reuniones



El candidato presidencial de la Plataforma Unitaria Democrática, Edmundo González /EFE

con magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), conformado por jueces afines al Gobierno.

“(Esto) con el objetivo de anular la candidatura de Edmundo González en las tarjetas que tiene la oposición, de modo que nosotros abandonemos el trabajo electoral”, prosiguió, sin mostrar pruebas de sus acusaciones.

Entretanto, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, acusó el domingo a la PUD de preparar protestas

violentas en el contexto de los comicios presidenciales, en los que buscará un tercer sexenio en el poder.

“Ellos no están haciendo campaña electoral, ellos lo que están preparando es una gran guarimba (protesta violenta). Estemos claros de eso, y no se los voy a permitir, no se lo vamos a permitir”, dijo el mandatario durante un acto proselitista con dirigentes del gobernante Partido Socialista Unido (PSUV).



- ARIES**
La razón está al servicio de tus intereses. Mente inventiva, libre de prejuicios, con capacidad para actuar con acierto.
- TAURO**
Algo que estás planificando desde hace un tiempo tendrá sus frutos. Sube tu ánimo y deja de lado el pesimismo.
- GÉMINIS**
Probables problemas en las relaciones entre padres e hijos. Alguien debe animarte a que termines lo que empiezas.
- CÁNCER**
No suceden grandes cosas que puedan alterar el suave desarrollo de tu vida, más cuando cuentas con el apoyo de amigos.
- LEO**
No abandones tu optimismo, ya que no estás pasando por un buen momento. Si lo pierdes se te dificultarán aún más las cosas.
- VIRGO**
Alguien que te debe reconocimiento no te tratará con mucho respeto. Hazte valer porque de lo contrario nadie te defenderá.
- LIBRA**
Te comportarás como un guerrero tenaz, aunque la suerte por ahora, te ponga contra la pared. Surgirán discusiones familiares.
- ESCORPIO**
Podrás darte el gusto de conocer a alguien de tu agrado y compartir una actividad altamente relajante, aún a la distancia.
- SAGITARIO**
Recibirás una buena noticia. Organiza muy bien tu tiempo para que no te sientas estresado y así aprovecharás mejor tus actividades.
- CAPRICORNIO**
Tendrás muchas ganas de emprender una actividad y otras situaciones que estás por vivir te van a impulsar a hacerlo más rápido.
- ACUARIO**
Siguen las buenas noticias en lo laboral, pero en el ámbito sentimental hoy será recomendable que busques dialogar con tu pareja.
- PISCIS**
Muy buen momento en lo que respecta a lo sentimental, aunque presta atención a ciertos detalles importantes.